

# BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION

Número 17

Buenos Aires, Marzo de 1995



**Comisión Directiva:**  
**Avelino J. PORTO**  
*Presidente*  
**Gilda LAMARQUE DE ROMERO BREST**  
*Vice-Presidente 1º*  
**Héctor Félix BRAVO**  
*Vice-Presidente 2º*  
**Alfredo Manuel van GELDEREN**  
*Secretario*  
**Gregorio WEINBERG**  
*Pro-Secretario*  
**Luis Ricardo SILVA**  
*Tesorero*  
**María Celia AGUDO DE CORSICO**  
*Pro-Tesorera*  
**Antonio F. SALONIA**  
**Alberto C. TAQUINI (h)**  
**Fernando STORNI S.J.**  
*Vocales*

**Miembros de Número:**  
**Prof. María Celia AGUDO DE CORSICO**  
**Dr. Juan Carlos AGULLA**  
**Mons. Guillermo BLANCO**  
**Dr. Jorge BOSCH**  
**Dr. Héctor Félix BRAVO**  
**Dr. José Luis CANTINI**  
**Prof. Ana María EICHELBAUM DE BABINI**  
**Ing. Hilario FERNANDEZ LONG**  
**Dr. Pedro J. FRIAS**  
**Prof. Alfredo Manuel van GELDEREN**  
**Prof. Regina Elena GIBAJA**  
**Prof. Jorge Cristian HANSEN**  
**Prof. Gilda LAMARQUE DE ROMERO BREST**  
**Prof. Elida LEIBOVICH DE GUEVENTTER**  
**Prof. Mabel MANACORDA DE ROSETTI**  
**Dr. Fernando MARTINEZ PAZ**  
**Dr. Emilio Fermín MIGNONE**  
**Prof. Rosa MOURE DE VICINI**  
**Dr. Avelino J. PORTO**  
**Dr. Horacio RIMOLDI**  
**Dr. Horacio RODRIGUEZ CASTELLS**  
**Prof. Antonio F. SALONIA**  
**Dr. Luis Antonio SANTALO**  
**Dr. Luis Ricardo SILVA**  
**Ing. Marcelo SOBREVILA**  
**Padre Fernando STORNI S.J.**  
**Dr. Alberto C. TAQUINI (h)**  
**Dr. Gregorio WEINBERG**

## CONTENIDOS

### NOTICIAS DE LA CORPORACION

- Se presentó el "CD-ROM LENA" ante el Ministerio de Educación, la prensa y el público ..... 2
- El "Premio Academia Nacional de Educación". ..... 5

### IDEAS Y TRABAJOS

- *"Sobre Saber y Entender: Imágenes, Estructuras y Orden"*, por el **Dr. Horacio Rimoldi**..... 3
- *"Momentos de la Cultura Política Iberoamericana"*, por el **Dr. Pedro J. Frías** ..... 6
- *"La Academia y la política"*, por el **Dr. Avelino J. Porto**..... 9

### EDUCACION EN LA ARGENTINA

- *"Una evaluación diferente"*, por la **Prof. Elida Leibovich de Gueventter**..... 10
- Seminario en Europa de funcionarios y ministros argentinos..... 14
- Publicación oficial sobre políticas universitarias..... 15
- Vinculación tecnológica universitaria..... 15
- Programa de las Jornadas de la Educación en la Feria del Libro ..... 16

### EDUCACION INTERNACIONAL

- *"Sistema de evaluación de la calidad de las enseñanzas de ingeniería"*, por el **Ing. Marcelo Sobrevila**..... 12
- Responsables educativos de todo el continente se reunieron en Buenos Aires en febrero..... 18

### VIDA ACADEMICA

- Recibieron **Botana y Weinberg** el "*Premio Consagración Nacional*"..... 19
- **Taquini** se alejó de la función pública..... 19
- Reeligieron a **Porto** en un foro mundial..... 19
- Publicación en homenaje del académico **Pedro J. Frías**..... 19
- Presentan tres obras de la **Prof. Rosetti**..... 19

### RECORDACIONES

- **Dr. Oscar Oñativia**, su fallecimiento..... 19

### LOS SITIALES DE LA ACADEMIA

- *"Rodolfo Senet"*, por el **Prof. Plácido Alberto Horas**..... 20

(...) La Academia se propone, asimismo, funcionar como agencia promotora de la creatividad y la innovación en materia educativa y como institución capaz de asumir la responsabilidad de una celosa custodia del cumplimiento de los valores y principios fundamentales expresados en la Constitución Nacional (...) De los objetivos de la Academia de Educación

# Se presentó el "CD-ROM LENA" ante el Ministerio de Educación, la prensa y el público

La **Academia Nacional de Educación** presentó ante el **Ministro de Cultura y Educación de la Nación**, el periodismo y el público el **CD-ROM LENA** (Compact Disk-Reading Only Memory de Legislación Educativa Nacional Argentina) que por un convenio con esa cartera de Estado fue realizado en la corporación, bajo la coordinación del académico **Dr. Luis Ricardo Silva** y con el concurso técnico de la empresa **Albremática S.A.**

## La idea

La dificultad de acceder a las resoluciones de contenido normativo dictadas por el **Ministerio de Cultura y Educación**, las que, a diferencia de las leyes y decretos no son publicadas en el **Boletín Oficial** y las inadecuadas condiciones en que se conservaba el archivo de la **Dirección General de Despacho**, motivaron a la **Academia Nacional de Educación**, en su sesión privada del mes de noviembre de 1990, a proponer al Ministerio el ordenamiento, actualización y clasificación de esa documentación.

## El proyecto

La respuesta a esa necesidad fue el convenio suscripto por el ministro **Prof. Antonio F. Salonia** con el presidente de la Academia, **Dr. Avelino J. Porto**, el 10 de enero de 1991, aprobado por **Resolución 280**, del 27 de febrero de ese año, por el cual se acordó la realización del proyecto, los gastos de cuya ejecución quedaron a cargo exclusivo de la Academia.

Ese mismo año 1991, el 22 de noviembre, después de haber realizado un concurso de precios, la Academia convino con **Albremática S.A.**, la edición de una base de datos de legislación educativa que permitiera su consulta en computadoras personales.

## El desarrollo

La ejecución del convenio se inició con la búsqueda y selección de las resoluciones ministeriales dictadas entre 1962 y 1992, realizada por personal de la **Dirección de Despacho del Ministerio**, a cargo del **escribano Eduardo Miguel Ares**. Los textos auténticos, contenidos en más de 33.000 páginas, fueron fotocopiados en la Acade-

mia y entregados para su procesamiento informático a **Albremática S.A.** Aquellos que excedían de 200 páginas, como los anexos de algunos planes de estudios, fueron incluidos parcialmente y la consulta de su texto completo podrá hacerse en la sede de la Academia.

Los textos de las leyes y decretos fueron tomados del **Boletín Oficial** y se integran en el CD-ROM en una base de datos diferente de la que corresponde a las resoluciones.

Una vez completada la informatización del material normativo, antes de su aprobación por la Academia, fue sometido a una corrección que demandó el trabajo de dos personas quienes coordinaron el uso de tres PC durante 24 horas diarias en el lapso de tres meses.

El **20 de diciembre de 1994** el disco fue presentado al **Señor Ministro de Cultura y Educación** en el **Salón "Luz Vieyra Méndez"**, donde se efectuó la demostración de su funcionamiento, que mereció elogiosos comentarios del Ministro.

## El resultado

En enero de este año se completó la impresión del CD-ROM que contiene **4.420 normas (264 leyes, 14 decretos leyes y 761 decretos dictados desde 1856 hasta 1992, además de la Ley Federal de Educación, sancionada en 1993; y 3.381 resoluciones ministeriales aprobadas entre 1962 y 1992), que requirieron 50.000.000 de caracteres, equivalentes a 50 libros, distribuidos en alrededor de 90.000 unidades o registros lógicos que aparecen en la pantalla de la PC.**

La utilización del CD-ROM permite que la búsqueda de la documentación normativa se haga por el número de su registro, por palabra o por conjunto de palabras.

En el primer caso, conociendo el número de la ley, decreto o resolución, basta con localizarlo en la serie numérica respectiva ordenada por grupo de años. Por ejemplo, la Ley 23.205 aparece en la serie acompañada (nº 1).

En el segundo caso, se tipea la palabra buscada y en pantalla se observa la cantidad de veces y en qué documentos aparece. Por ejemplo, la palabra polimodal aparece una vez en un documento (nº 2).

En el tercer caso se tipean las dos pala-

bras buscadas y en pantalla se observa la cantidad de veces y en qué documentos aparecen el conjunto integrado por las dos palabras. Por ejemplo las palabras licencia y sueldo aparecen juntas en 27 documentos, el primero de los cuales es la Resolución 490/64. (Nº 3).

Este tipo de búsqueda permitirá a los funcionarios del área educativa, al personal de conducción de los establecimientos y a los docentes en general, localizar rápidamente las normas que necesitan para el ejercicio de sus funciones legislativas y de administración escolar.

El CD-ROM permite, además, a los investigadores en general y a los de la ciencia de la educación en particular, la realización de operaciones útiles para su tarea. Ellas son: proximidad, frecuencia e interrelación.

La proximidad permite recuperar las palabras contenidas en los documentos en que se encuentra la palabra buscada, ordenadas de acuerdo con la cantidad de veces que aparecen. Por ejemplo, la palabra incumbencia aparece 2.229 veces en 1662 documentos; y las más próximas son: profesional (1222), título (1207), nacional (842), etc. (Nº 4).

La frecuencia permite recuperar: a) las veces que aparece una palabra en la base de datos mediante un gráfico de barras que representa su secuencia cronológica; b) la correlación existente entre dos palabras en toda la base de datos, mediante dos gráficos de barras que representan su secuencia cronológica y su coeficiente de correlación. Por ejemplo, las veces que aparece la palabra informática en la base de resoluciones se observa en un gráfico (nº 5) y las veces que aparecen las palabras estenografía y computación y su coeficiente de correlación en la misma base se observan en otro gráfico. (Nº 6).

La interrelación permite observar en un gráfico la cantidad de veces en que dos palabras aparecen en los mismos documentos. Por ejemplo las palabras física y química aparecen juntas en 1611 documentos (nº 7).

En conclusión, LENA hace público, por su visualización en la pantalla de la computadora y su posibilidad de reproducción grabada o impresa, material normativo, inédito de valor para el ejercicio de la función educativa y para la investigación en el área.

# SOBRE SABER Y ENTENDER IMAGENES, ESTRUCTURAS Y ORDEN

Por el Dr. Horacio RIMOLDI

*Conferencia de incorporación dada el 24 de mayo de 1993 al ocupar  
el sitial "Pablo Pizzurno"*

**F**ue en la década del cincuenta cuando G. Polya (1954) y M. Wertheimer (1959) en los tratados titulados *Mathematics and Plausible reasoning* y *Productive Thinking*, respectivamente analizaron el estudio de los procesos involucrados en la solución de problemas matemáticos y sus connotaciones psicológicas y educacionales. Ya en 1945 K. Duncker había publicado una monografía que exploraba cómo se soluciona un problema, y mi ex-colega y amigo de la Universidad de Chicago, B. Bloom conjuntamente con I.J. Broder presentaron en 1950 su excelente trabajo sobre *Problem Solving Processes of College Students* en el cual señalaban que el estudio de la solución de problemas tiene abundantes repercusiones en el proceso educacional y requiere la invención de sistemas simbólicos para un preciso análisis, lo que en cierta medida intentaron hacer Glaser, Damrin y Gardner en 1952.

## Evaluación de procesos cognitivos

Estos estudios habían sido precedidos por numerosos tratados sobre razonamiento, inteligencia, tests, etc., a cargo de prominentes investigadores que no sería hoy pertinente comentar y por aquello de que *"l'on revient toujours au premier amour"*, es decir: *"siempre se vuelve al primer amor"*, me interesé en el análisis del diagnóstico médico, como un caso especial de solución de problemas. Esta tarea se inició en Princeton en 1952 y supuso: que para entender el proceso era necesario identificar, de manera experimentalmente controlada, las etapas consecutivas que ocurren entre la presentación de un problema y su solución y que la simple enunciación de la respuesta poco dice acerca de cómo cada sujeto llega a la misma.

Se ideó una técnica que dio origen a lo que equivocadamente se llamó *"test of diagnostic skills"* (test de habilidad diagnóstica) y digo equivocadamente, pues más que un test era un método para evaluar procesos cognitivos. Estos estudios se continuaron en Chicago y después de varios informes de investigación los resultados preliminares aparecieron en dos artículos, titulados *"A technique for the study of Problem solving"* (1955) y *"Problem solving as a process"* (1960), en los que los lineamientos generales del problema y datos experimentalmente logrados eran examinados en áreas más allá de la del diagnóstico médico.

La técnica se empleó en campos muy diversos y entre datos de Argentina, Canadá, Estados Unidos, Suiza e Israel la cantidad de protocolos acumulados hasta hoy llega a varios miles y el número de problemas preparados a varios centenares. Además del diagnóstico médico se investigó el procesamiento de problemas de todos los días, problemas de química, *"tort cases"*; evaluación de terapias psicológicas, problemas de botánica, psiquiátricos, talento matemático, diag-

nóstico de protocolos de Rorschach, así como la relación entre factores biogenéticos, fundamentalmente del sistema autónomo, y los procesos cognitivos, influencia de los déficits sensoriales (ciegos y sordos), de la edad y de los diferentes ambientes culturales, en el procesamiento de información. Se construyó con Roy John un *"Problem solving and information apparatus"*, hoy resucitado en Suecia por Bredo y Jensen, con el cual investigamos la solución de problemas de gran complejidad por parte de físicos del *Instituto Fermi para el estudio de los metales* de la Universidad de Chicago. A esto se agregaron varios estudios sobre los mecanismos psicobiológicos en procesos mentales complejos. Desgraciadamente, estas investigaciones, (hoy de gran actualidad) no pudieron ser continuadas por motivos que no cabe ni quiero mencionar.

La tarea que todo ello significó hubiera sido totalmente imposible sin la ayuda de numerosas organizaciones patrocinantes de la investigación científica que nos apoyaron sin poner cortapisas ni "burocratismos" y sin la cooperación de alumnos que para mi honra y enriquecimiento llegaron desde múltiples países. A todos ellos hago hoy llegar mi público reconocimiento por la honra con que ya desde allende el mar, ya desde el diario intercambio de opiniones han hecho del tutor un alumno siguiendo esa hoy lamentablemente olvidada, pero fundamental secuencia, que va del tutor al alumno y de éste al tutor. Y como la tiranía de lo que son ideas fijas, que suelen no ser ni ideas ni estar fijas, produce esos tipos de comportamiento que afectan a los que nos rodean, doy gracias a los que tanto en los Estados Unidos de Norteamérica como en mi hogar en Buenos Aires contribuyeron, como lo hicieron y hacen mis hermanas, a echar una luz sobre mis tinieblas al ayudarme a descubrir, con comentarios y sugerencias, que en los vericuetos del pensamiento no siempre reina esa razón que creemos poseer, y a éstos agrego la paciencia de mis secretarías y ayudantes. Y, volviendo al tema: la bibliografía sobre los temas citados que involucra centenares de artículos, puede consultarse en la biblioteca del centro que hoy dirijo.

## Experimento controlado

*La situación experimental empleada es, en esencia, como sigue:* se presenta al sujeto el problema a resolver y se le solicita que haga aquellas preguntas que juzgue necesarias para lograr una solución. Dichas posibles preguntas van presentadas en tarjetas en cuyo reverso se da la correspondiente respuesta, ya por escrito, o por medio de dibujos, etc. Esta forma de presentación tuvo y sigue teniendo múltiples variaciones, pero todas ellas hacen del examinado un activo buscador, seleccionador y ordenador de aquella información que él, y repito, él juzga pertinente en su búsqueda de una

solución al problema dado.

El procedimiento indicado asegura el control experimental, pero introduce un posible "cueing" es decir, orientación del proceso. Este problema nos ha preocupado desde muy temprano ideando para su solución diversos tipos de presentación y fue posteriormente estudiado por varios investigadores y más recientemente hemos desarrollado un sistema de administración computarizado que permite además graficar y evaluar el procesamiento de información, que ha sido recientemente enviado al National Board of Medical Examiners de los Estados Unidos (comité nacional de examinadores médicos), respondiendo a una pregunta que ellos nos hicieran.

---

## Antecedentes

---

En 1961 averiguamos cómo el adiestramiento en la solución de problemas se relaciona con logro educacional, a nivel secundario en escuelas de Chicago. Los resultados indicaron que se daba una clara transferencia con relación al rendimiento en matemática. Años después Tamblin en Canadá y Barrows en Estados Unidos realizaron investigaciones similares en el campo médico desarrollando, lo que hoy se conoce como aprendizaje basado en la solución de problemas que se utiliza en algunas escuelas de Medicina de Estados Unidos. Actualmente trabajamos sobre el tema con médicos y estudiantes en institutos dependientes de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires y de la Universidad del Salvador y con profesores del Jefferson Medical College.

Hasta 1962 los problemas aplicados se construían sobre situaciones reales, pero al investigar cómo niños de escuelas elementales resolvían problemas de todos los días basados en estructuras matemáticas por ellos desconocidas, observamos que las preguntas que formulaban estaban claramente relacionadas con la estructura algebraica subyacente, utilizando la palabra estructura para significar un sistema de relaciones y operaciones entre diferentes entidades. Esto determinó que comenzáramos a construir problemas basados en formulaciones tales como el concepto de invariancia, las simetrías del cuadrado, el concepto de inverso, las relaciones de igualdad y desigualdad, las ideas de unión e intersección y más recientemente con las conectivas lógicas de conjunción, disyunción inclusiva y exclusiva, condicional y bicondicional, y árboles lógicos de variada complejidad.

---

## Postulados y desarrollo investigativo

---

La secuencia de preguntas que un sujeto hace para resolver el problema define su táctica que suponemos corresponde al proceso que ocurre en su mente y toda táctica contiene: tipo de preguntas, cantidad de preguntas y orden en que las mismas aparecen.

Con estos postulados iniciamos en 1963 un plan de investigación de procesos cognitivos detallado en un artículo titulado "*Un programme pour l'étude de la pensée*" (Un programa para el estudio del pensamiento) que, con algunas variaciones, sigue hoy en parcial vigencia.

La evaluación de las tácticas representó un serio escollo metodológico que ha sido detalladamente descrito en numerosas publicaciones. Hoy utilizamos el análisis multivariado de información por medio del cual es posible averiguar: 1) la incertidumbre total de cada problema, 2) la incertidumbre que despeja cada pregunta, 3) la redundancia de la información obtenida y 4) cómo la respuesta a cada pregunta provee información que depende tanto de la táctica en que aparece como de su ubicación en la secuencia.

El desarrollo de este método de evaluación se detalló en una extensa monografía publicada en 1964 titulada "*Problem solving in high school and college students*" (Solución de problemas en estudiantes secundarios y universitarios), en varios aspectos semejante

a lo que enunciaron Newell y Symon en 1972, y convergente con opiniones previas de A.N. Whitehead que claramente señaló que un mismo hecho puede dar origen a múltiples acontecimientos, dado que la misma entidad se puede manifestar de diversas maneras según las circunstancias en que se da. Y en este contexto cabe recordar que Pascal escribió que las mismas palabras ordenadas de diversas maneras dan origen a razonamientos diversos y que H. Poincaré señaló que en una demostración matemática el orden de los elementos es más importante que los elementos mismos, de modo que en una secuencia de preguntas, como se da en las tácticas, el ordenamiento de las mismas es fundamental.

Pese a estas consideraciones no es frecuente que el componente orden sea considerado en la evaluación de procesos, lo cual colapsa el espacio-tiempo en el que ocurren las cosas a una limitada proyección espacial que ignora el componente temporal.

Problemas contruidos sobre una misma estructura son formalmente isomórficos y poseen la misma dificultad intrínseca que depende de su estructura. No obstante la dificultad observada o "dificultad extrínseca" dependerá también de cómo se presenta el problema lo que involucra estructura y forma de presentación.

---

## Problemas, sistemas relacionados e imágenes

---

Es pues posible concebir a cada problema como un mapa diferente de un mismo sistema relacional, lo que se logra gracias al uso de imágenes, es decir representaciones que guardan una relación uno-uno con los elementos de la estructura subyacente y por ende una relación también uno-uno entre sí.

Uso la palabra imagen para significar "*algo concreto o abstracto que se introduce para representar algo a lo que se parece o sugiere*" anotando que en la tarea científica se trabaja con representaciones de los hechos, como lo han hecho notar Whitehead, Einstein y Poincaré recientemente, y siglos ha Galileo y más allá Platón en el diálogo *Meno* cuando Sócrates, antes de demostrar que el niño esclavo era capaz de resolver un problema, se aseguró de que conociera el griego. Surge pues que el mismo sistema relacional dará origen a problemas diferentes según las imágenes utilizadas, lo que nos ha permitido evaluar, construyendo familias de problemas formalmente isomórficos, la dificultad inherente al sistema simbólico empleado (palabras, números, símbolos abstractos, dibujos, etc.) los que así pueden ordenarse en un continuo de dificultad.

La invención de imágenes, o si se prefiere símbolos o lenguajes para facilitar la comprensión de un problema tiene un largo historial que osaré sintetizar con citas que creo hacen al caso. A Einstein en el prólogo de un tratado cuyo autor fue Max Planck dice que "*la naturaleza humana tiende a formar por sí misma una simple y sinóptica imagen del mundo circundante. En consecuencia ensaya la construcción de una imagen*" y Fibonacci, en 1202 al introducir el sistema de numeración hindú-arábigo en su "*Tratado del ábaco*" hizo posible que con diez imágenes, el 0 y los números del 1 al 9 inclusive, se operara con estructuras difíciles de tratar con el sistema de numeración romano. Y siguiendo con el tema, Descartes inventa el sistema de coordenadas, Newton y Leibnitz los símbolos del cálculo integral y Pascal en 1754 le escribe a Fermat diciendo "*os lo diré en latín pues el francés no sirve para esto*".

---

## Sistemas de representación y traducción

---

En otro contexto cabe agregar la evolución y génesis de los idiomas vernáculos con sus diferentes niveles de precisión o cantidad de ruido. Y en cuanto a equivalencia de sistemas de representación dijo Leonardo que la pintura era poesía hecha visible. Este tema bien conocido en las artes, como lo indica Huygue, tiene abundantes

connotaciones históricas en las que por razones de tiempo no puedo entrar. Así, no basta con cambiar representaciones como ocurre al traducir, es menester además conservar las relaciones que se dan en el original y así el mapa representará lo que se quiere representar. Es decir, no basta con juntar palabras, es necesario hilvanarlas para generar un texto, pues un diccionario no es un discurso.

Hoy asistimos al apasionante capítulo que exploran las ciencias de la computación y que lleva a la invención de lenguajes que permiten operar con complejas estructuras facilitando la comunicación tanto inter como transdisciplinaria.

Por aquello del viejo adagio latino que dice: "ciencia sin arte nada es, arte sin ciencia nada es", el científico en su doble función, como creador inventa métodos y formas de expresión que le permitan, como curioso investigador, descubrir lo que está.

La invención de símbolos o imágenes es un capítulo importantísimo en la actividad científica en pro de entender, más allá del solo saber. Esto significa identificar hechos a través de su representación con mapas adecuados, y establecer sus relaciones. Es lo que involucra la palabra "understand" que etimológicamente según el viejo inglés significa encontrar lo que está debajo de lo que está, y lo que está es el problema y lo que está debajo es el sistema relacional que le confiere sentido.

Ciertas presentaciones facilitan entender ciertas estructuras y la transferencia de presentaciones concretas, por ejemplo verbales, a numéricas o a símbolos abstractos, puede permitir una mejor comprensión del problema en cuestión. Sobre este tema y con relación al rendimiento educacional se están hoy realizando investigaciones en el centro que dirijo.

Las imágenes empleadas para hacer un mapa de la estructura subyacente son importantes en la investigación interdisciplinaria donde los símbolos de las diferentes ciencias involucradas deberían tener una relación biunívoca que asegure su correspondencia.

Si bien es cierto que hay una relación entre la solución de un problema y la edad del sujeto, existe esa heterogeneidad que en 1982 señaló Flavell al decir que negar la existencia de un alto grado de heterogeneidad sería un paso hacia atrás. Y Chance y Fishman, citando a Fisher, dijeron en 1987 que cambiando el contexto se cambia competencia. Sobre este tema están hoy apareciendo numerosas publicaciones en las que se cuestiona, partiendo de datos experimentales en sujetos que van desde la más temprana infancia (Berthental y Fisher) hasta edades más avanzadas, la idea de rígidos niveles cronológicos en los procesos cognitivos. Esto lleva connotaciones tanto en la teoría como en la práctica educacional. Así, dado un conjunto de problemas formalmente isomórficos, presentados diferentemente, el mismo sujeto puede o no resolverlos según su conocimiento y experiencia con el sistema simbólico empleado. Hemos así logrado que en una temprana edad los sujetos puedan resolver problemas estructuralmente complejos. Y recientemente Chance y Fishman hablaron de la magia de la niñez.

### Conclusiones generales

Si sobre la misma estructura se pueden construir diversos mapas, es decir problemas, la relación entre ellos puede establecerse y así investigar la correspondencia entre problemas en diferentes ciencias como lo requiere la interdisciplinaria. Además, a través de la utilización de símbolos adecuados se logran las máximas abstracciones que son según Whitehead "las verdaderas armas con las que se controlan nuestros pensamientos de los hechos concretos". Pero, oso agregar, no toda expresión por ser abstracta, como se da en matemática, es necesariamente válida.

Si es verdad aquello de B. Russell al afirmar que la matemática pura es un tema en el que no sabemos de lo que estamos hablando



## PREMIO 1995 ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION

Tema:

### **EDUCACION, SOCIEDAD Y ESTADO EN LA ARGENTINA, HOY**

**PRIMER PREMIO:** "ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACION" consiste en la suma de \$5.000, un diploma de honor y la publicación del trabajo premiado.

**SEGUNDO PREMIO:** Consiste en la suma de \$2.000 y diploma.

**MIENCIONES ESPECIALES:** Hasta cuatro. Se otorgará diplomas.

**JURADO:**

Académico Dr. Juan Carlos **AGULLA**

Académico Dr. José Luis **CANTINI**

Académico Dr. Pedro José **FRIAS**

Académico Dr. Emilio Fermín **MIGNONE**

Académico Prof. Antonio Francisco **SALONIA**

**CIERRE DEL CONCURSO:** 30 de junio de 1995.

**Retirar bases en la sede de la ACADEMIA  
NACIONAL DE EDUCACION.**

Pacheco de Melo 2084, 1º piso.

(C.P. 1126) Capital Federal.

ni si lo que estamos diciendo es verdad, entonces la paradoja que subyace a todo conocer se hace tremenda y surge aquello que Frege le escribió a Russell al decirle que la aritmética tiembla, al hablar de la teoría de los números. Y así la prudencia nos vuelve humildes.

La abstracción es un peligroso juego que debe facilitar la comprensión de los hechos con total claridad. Si esto no se da, puede llevar a lamentables confusiones de la razón, pues es bien sabido que la más perfecta lógica, como ciencia normativa, puede llevar al error de no tener en cuenta aquello de Francis Bacon que en el *Novum Organon*, aforismo 24, dijo: "la sutileza de la naturaleza es ampliamente superior a la de los argumentos", precaución que suelen ignorar algunos inventores de modelos, o como más recientemente lo señaló mi maestro Thurstone al decir que no es suficiente que un hallazgo científico funcione bien, debe también ser razonable. Si funciona bien satisface a los hechos y si es razonable satisface a la lógica, y estos criterios ponen fuertes limitaciones a incontrolados vuelos de la imaginación.

Me pregunto: ¿será verdad aquello de Alexander Pope al decir que todo es un "tremendo laberinto pero no sin un plan"? Y en este contexto no puedo dejar de mencionar cómo al repensar lo que he dicho me siento involucrado en algo que el mismo Pope enunció al decir que "los necios se precipitan a donde los ángeles temen pisar".

# MOMENTOS DE LA CULTURA POLITICA IBEROAMERICANA

Por el Dr. Pedro J. FRIAS

*Conferencia de incorporación dada el 7 de junio de 1993 al ocupar  
el sitial "Rodolfo Rivarola"*

Intentaré analizar algunos momentos de la cultura política en Iberoamérica. ¿Por qué elegí este tema que ya he transitado parcialmente? Para responder con ejemplos a las relaciones atribuidas con sagacidad por Mario Justo López, Adelmo Montenegro, Héctor Félix Bravo y Fernando J. Storni a la educación con la democracia y el pluralismo en el libro de la Academia "Ideas y propuestas para la educación argentina" (1989).

## Democracia pluralista y educación

Me valgo de López para prolongar su magisterio, ya que no está entre nosotros. Adjetivada la democracia como pluralista porque nuestra condición existencial, advierte que el pluralismo supone diálogo y oposición, así como la democracia requiere consenso. Sin consenso fundamental, el diálogo resulta imposible, sin pluralismo, resulta innecesario: "Hay que destacar –decía– que la *democracia pluralista* no supone una armonía espontánea y automática para los diversos participantes del proceso político –admisibilidad del pluralismo– pero, a la vez, no atribuye carácter irreductible e insuperable a los conflictos –admisibilidad del consenso fundamental" (p.19).

Pero consenso, diálogo y oposición se encarnan en protagonistas. ¿Qué menos que exigirlos idóneos? La descripción del hombre actual es patética en los apuntes de López. Sin pretender un "pueblo de dioses", como Rousseau, debemos educar una actitud en que haya en germen una aceptación del otro, y no, como Sartre, pensar que "el infierno son los otros".

Además de protagonistas idóneos, la democracia pluralista no rechaza el liderazgo, pero de estrategias y arquitectos; necesita *élites*, "no privilegiadas y solitarias" y no existe sin partidos para encauzar la variable voluntad ciudadana, educar la responsabilidad, seleccionar a los gobernantes, proyectar las políticas y controlar su ejecución.

¿Y la educación? Entre otras cosas, dice López, debe formar buenos ciudadanos. Esto es, interpreto por mi parte, despertar la capacidad de cada uno para decir lo que tiene que decir y hacer lo que tiene que hacer en el lenguaje de la sociedad a que pertenece, procurando que a él mismo y a su sociedad le resulte lo más útil posible.

Las relaciones que he sintetizado entre educación y de-

mocracia pluralista animarán mis referencias a algunos momentos muy representativos de la praxis política latinoamericana.

## Culturas políticas

Las dos tradiciones políticas del siglo XVIII que han reptado hasta ahora, son el despotismo ilustrado y la democracia jesuítica de Francisco Suárez, de que me he ocupado otra vez (2). El despotismo ilustrado se apoyó en la incipiente cultura política de los pueblos iberoamericanos y en la praxis monárquica de los Borbones. Las enseñanzas del Obispo de Córdoba San Alberto justificaban este poder que no era responsable ante los gobernados aunque actuaba a favor de ellos. "*Por el pueblo, para el pueblo, sin el pueblo*" era su síntesis.

La democracia jesuítica de Francisco Suárez, el Doctor Eximius de Granada, enseñaba otro principio de legitimidad: "*Dios crea la autoridad, la deposita en el pueblo, que la delega en los gobernantes*".

Si en algunas áreas prevalecía el germen democrático del suarismo, en casi todas era el despotismo ilustrado el que daba su tono a la "praxis". Fue la tradición política que prevaleció cuando se trataba del ejercicio del poder, por el conjunto de hábitos interrelacionados que formaban parte de ella.

Cuando las nuevas ideas insinuaron lo que con el tiempo sería un poder limitado en el Estado de Derecho, quisimos arrancarnos la careta. Pero la máscara estaba pegada a la cara.

## Problemas políticos

Hay tres clases de problemas de comportamiento político que no hemos resuelto todavía. Procuraré resumirlos ahora.

1) El poder no es una cualidad sino una relación: A tiene poder sobre B si influye sobre él.

Bajo la monarquía, esta relación se fundaba en la convicción de que el monarca recibió de Dios la facultad de "*gobernar los pueblos con equidad, justicia y tranquilidad*".

Al secularizarse la relación, deja al poder vacilante entre el consenso y la coacción, y por esto el discurso liberal busca persuadir:

a) Convertir la autoridad que exige sumisión en una relación que exige asentimiento;

b) Hacer perceptible el servicio del cargo por los gobernantes a una comunidad descreída de sus gobiernos;

c) Asociar al ciudadano a la empresa política.

2) La decisión exige un momento previo unificante (la comunicación entre gobernantes y gobernados, incluso a través de *élites* incipientes), y éste se obtiene por articulación social o por dominación política:

a) La primera es democrática aún antes de la democracia;

b) La segunda es la autoritaria o carismática.

Autoritaria: el poder se hunde verticalmente en la sociedad (este poder que es relación influyente).

Carismática: la sociedad se eleva hasta el carisma.

3) También había que ejercer el poder por autoridad propia (y no vicaria), localizada en el espacio americano. Y empezar a controlar ese poder incluso "sobre el vértice", es decir el de las autoridades mayores, lo que sólo puede hacerse dentro de los gobiernos mismos.

En resumen, con la independencia era necesario:

a) Estrenar la lealtad del ciudadano en vez de la fidelidad del vasallo;

b) Basar el poder en una articulación de la comunidad, y no ya en la dominación de un soberano que busca consenso pero no depende de él;

c) Ensayar el control del poder desde dentro de los gobiernos mismos para evitar su desviación;

d) Reconciliar las nuevas dimensiones de la libertad con la igualdad por hacer, pero sobre todo había que lograr la convivencia de las libertades civiles y políticas con la nueva autoridad.

El problema era pues instalar un poder digno de la libertad. Instalar una autoridad era crear, casi de la nada, una correa de transmisión entre la sociedad incipiente de notables y los órganos de poder. Instalar órganos de poder, era imaginar un régimen que vacilaba entre la monarquía – paradigma de la época– o las nuevas repúblicas de Estados Unidos y Francia. Optar por la república era inevitable casi – dada la incertidumbre de legitimar una dinastía– pero suponía la movilización permanente y la fragmentación de sus intereses.

El conflicto de la libertad con la autoridad no era entonces, más que un conflicto de la realidad consigo misma; la sociedad tenía que hacer crecer sus interacciones y ordenarlas republicanamente – no de cualquier modo– en el mando y la obediencia: un mando fundado en la articulación política y una obediencia prestada a la ley.

### La construcción política de Bolívar

Paso a un segundo momento de nuestra cultura política (3). El libertador Simón Bolívar nos ofrece un ejemplo de cómo la Independencia trató de despegarse la máscara, dejar la tradición autoritaria y encolumnarse con la incipiente democracia.

Bolívar era hombre de la Ilustración, maestro de la palabra, formado en Europa, pero no sólo "reflejo", sino "reflexión". Fue elocuente para describir el vasallaje americano.

Para esta interrogación hecha al pasado, Bolívar ofreció sus proyectos constitucionales. Si en vez de responder a las necesidades de su tiempo respondiera a las del nuestro, quizás sus propuestas asumirían otras formas. Lo importante

es confrontar su instinto de moderado con el régimen político que podía adoptar la América española.

Cuando ahora proponemos competición política y participación política, Bolívar coincidiría: sí, pero... Sí, pero en una sociedad consolidada.

Y así como nuestro Alberdi quería "La república posible antes de la venidera...", Bolívar pensaba en la república imperfecta pero perfectible.

La transición política latinoamericana planteaba a los Libertadores dos preguntas: ¿por qué y para qué?

Hombres menos responsables que Bolívar y San Martín podrían haberse conformado con contestar a la primera: ¿por qué? Pues bien, muy simple: independizarse porque se ha agotado la sustancia moral del vínculo de dominación.

Pero ¿y la segunda? El para qué obsesionaba a los dos: reenviaba a otro interrogante: ¿qué serán nuestros pueblos? La libertad es el camino del ser. Pero el ser..., la viabilidad... Bolívar no era ingenuo. Es preferible traducir su escepticismo sobre la capacidad política de proyectar en común y sobre la calidad ética del ejercicio político como una reflexión crítica del hombre de la Ilustración en matriz americana. Lo he dicho ya, pero hay que insistir. Insistir en que sus propuestas políticas son para la instalación no de un régimen definitivo sino de una transición.

Esos órganos eran la cámara popular, el senado hereditario y la presidencia electiva y vitalicia: un órgano democrático y dos aristocráticos. Y todavía el areópago, el Poder Moral.

En su discurso de Angostura en 1819, Bolívar sintetiza muy concretamente: "El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".

Las propuestas han sido objeto de innumerables comentarios. Desde los entusiastas como el olvidado del maestro Bielsa ("La concepción política de Bolívar" en *Estudios de Derecho Público*, t. III. Arayú, Buenos Aires, 1952, p.591), a los aporados de Salvador de Madariaga (*Bolívar*, Editorial Sudamericana, Bs. As., t. II, p. 21). Y como es Madariaga el más crítico, es el mejor para la glosa, porque pone de relieve sin adulación el pensamiento de la transición.

Si "fue Sucre el sufrido artífice del nacimiento de Bolivia", fue el libertador el que le dio su constitución política. Enrique M. Barba ha evocado la visita de Bolívar al Alto Perú, que fue como una exaltación de su gloria ("Bolívar y el Alto Perú", *La Nación*, 7/8/83). Yo lo veo sobre la cima del cerro de Potosí con su estado mayor, agitando –como él dijo– "el estandarte de la libertad, desde las playas ardientes del Orinoco, para fijarlo aquí, en el pico de esta montaña, cuyo seno es el asombro y la envidia del universo".

Si el símbolo satisfacía a la gloria, exaltaba el carisma, representaba la fundación de un Estado, como un dato plástico para la posteridad, el haber aceptado dar la constitución a Bolivia –la única petición cumplida entre todas las que se le hicieron– habla bien a las claras del empeño constituyente de Bolívar. Y no digo constituyente en el sentido de quien redacta la ley fundamental, sino de quien pone lo fundamental de las leyes. Es posible que como hombre de la Ilustración creyera en la capacidad social conformadora de la ley, pero su sentido de las realidades estaba por encima del prejuicio formal. El quería encarnar su proyecto de sociedad para que la autoridad sostuviera la libertad y la libertad convergiera hacia la autoridad.

“Creaba un Poder Ejecutivo en el que un presidente sería vitalicio con derecho para elegir a un vicepresidente que administraría el Estado y le sucedería en el mando. Ponía el acento, y no era éste un recurso de circunstancias, en el principio de libertad e igualdad. *“He conservado intacta la ley de las leyes, la igualdad; sin ella perecen todas las libertades, todos los derechos”*. En verdad, Bolívar era consecuente con la legislación que él mismo había dictado al hacer al indio ciudadano de la república, con igual derecho y responsabilidad que los blancos y mestizos. Decretó la cesación del poder de los caciques ricos y poderosos que explotaban a sus hermanos” (Barba, cit.).

Podríamos remitir toda la obra constitucional de Bolívar a un pensamiento estampado en la Carta de Jamaica en 1815: *“No siéndonos posible lograr entre las repúblicas y monarquías lo más perfecto y acabado, evitemos caer en anarquías demagógicas o en tiranías monócratas”*.

Para ello desechaba los copiadores serviles, pero proponía modelos. Desechaba también las especulaciones sin correspondencia con la realidad. En el manifiesto de Cartagena de 1812 había dicho: *“Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del gobierno, sino los que han formado ciertos visionarios, que, imaginándose repúblicas aéreas, han procurado alcanzar la perfección política, presuponiendo la perfectibilidad del linaje humano. Por manera que tuvimos filósofos por jefes, filantropía por legislación, dialéctica por táctica, y sofistas por soldados. Con semejante subversión de principios y de cosas, el orden social se resintió..., y desde luego corrió el Estado a pasos agigantados a una disolución universal, que bien pronto se vio realizada”*.

Hay que señalar por lealtad que este reproche alcanza al propio Bolívar cuando propone su cuarto poder o Poder Moral. *“El Poder Moral de la República reside en un cuerpo compuesto de un presidente y cuarenta miembros, que bajo la denominación de Areópago, ejerce una autoridad plena e independiente sobre las costumbres públicas y sobre la primera educación”*. La instrucción y la ética social son las áreas de esta corporación de raíz grecorromana, que se llama moral porque hace a la interioridad del hombre. Lo que recogió la Constitución boliviana fue considerado antes impracticable por el Congreso de Angostura.

El juicio de Angostura era benévolo. Más que impracticable era riesgoso -un riesgo para la república- atribuir un control regulador más que moderador sobre la opinión moral. Pero aun esto que digo debe relativizarse: quizás los “prudentes” del Areópago no hubieran exagerado su ministerio; quizás la opinión moral quedaba sin el Areópago en medios de comunicación no mejor inspirados. Pero lo que quiero decir en definitiva, es que Bolívar se definía por sus propias palabras de reproche como *“un visionario... de la perfección política”*.

Para ubicarnos en el siglo pasado, hay que recordar que era frecuente la preceptiva moral en las constituciones. El último ejemplo que he encontrado entre los muy numerosos, es el artículo 92 del proyecto de constitución de fray Mamerto Esquíu, cuando dice: *“La mediocridad de fortunas y la falta de industrias propiamente dichas en la provincia, y no el esplendor y lujo de otros Estados, son la verdadera base de leyes justas y equitativas”*.

## El presidencialismo barroco

— Otro caso de aplicación, que esta vez secunda a la tradición del *“despotismo ilustrado”*, es el barroco presidencialista iberoamericano.

El barroco iberoamericano se proyecta sobre nuestro presidencialismo, como una disipación casi siempre vistosa, con su exceso de energía, con su carga instintiva más que ejercicio de razón.

La vinculación entre presidencia y barroco la intentó un ilustre constitucionalista colombiano, Carlos Restrepo Piedrahita. Siendo Embajador en Italia, hubo de improvisar sobre las instituciones políticas, justamente cuando el Instituto Italo Latinoamericano exhibía el barroco de nuestra tierra. Tomado de sorpresa, Carlos no vaciló: encontró en el presidencialismo latinoamericano una versión del barroco, desenvuelto, quizás arrogante, artificioso.

Nuestro amigo Restrepo adujo pruebas, he aquí algunas.

En la novelística más reciente merecen mención las obras *El otoño del patriarca*, de Gabriel García Márquez, *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias, *El recurso del método* de Alejo Carpentier, *Yo, el Supremo* de Roa Bastos y *Oficio de difuntos* de Uslar Pietri. En otras dos obras ya clásicas de sociología política, *Los caudillos bárbaros* de Alcides Arguedas, y *La América bárbara* de Rodríguez Mendoza, se diseñan las semblanzas y las andanzas caudillescas de Juan Manuel de Rosas, del Dr. Francia, de García Moreno, de Morales, de Melgarejo y otros de tal especie. En la pintura moderna, el colombiano Fernando Botero en su famoso óleo, hoy en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, “La familia presidencial”, nos muestra en los trazos espectacularmente ampulosos de la técnica de este incisivo pintor, no solamente el aire hierocrático sino también la opulencia hastiante de lo que ha sido el caudillismo presidencial latinoamericano. Verdad es, por otra parte, que con el paso del tiempo, con los progresos de la cultura general, en algunos de nuestros países ha ido mutando la escenografía tradicional y se advierten tendencias hacia un estilo de ejercicio del poder con signos más prometedores de despersonalización y “desacralización”.

Precisamente, *desacralización* es una palabra clave en la transformación de este presidencialismo barroco. Es la usada generalmente en México.

Si hablamos de estilos arquitectónicos, podría imaginarse que la presidencia del Estado constitucional se adscribe al dórico, en que un estilo nítido sin *“estados de alma”* cumple su servicio austeramente. Pero la personalidad puede agregar el capitel corintio por su elegancia.

## —Recapitulación: valores, consenso y gobernabilidad—

— Hablé de una empresa política inacabada. ¿Y ahora? La década de los años ochenta de este siglo fue perdida para el desarrollo económico, pero no para el desarrollo político. El despotismo ilustrado —más bien no tan ... ilustrado— bajo las formas burocrático-autoritarias perdió consenso social por sus efectos de demostración negativa. La democracia incipiente —por la índole de sus liderazgos y por su falta de voluntad de negociación— va transcurriendo hacia la democracia inevitable. ¿Inevitable? Sí, inevitable con la relatividad de una vida social en transformación, porque la sociedad vuelve a ser abierta, porque privilegia la negociación, porque

acepta el pluralismo, porque se descentraliza, porque emprende una relectura del Estado social de derecho, para conjugar la libertad con la igualdad.

Si volvemos atrás a indagar la cultura política que se expresa prioritariamente en cada uno de esos momentos latinoamericanos, observamos que traducen la necesidad del consenso, de los valores y de la gobernabilidad del sistema político.

La enseñanza de las universidades jesuíticas sobre la democracia, privilegia el consenso. En la delegación que hace el pueblo se articulan las prioridades para las políticas públicas, a veces expresadas en un programa, pero muchas más encarnadas en liderazgos efímeros o consistentes.

En el Areópago de Bolívar toman altura los valores. La democracia se formaliza si no hunde sus raíces en el *ethos*, es decir los valores vividos en la vida emotiva de la gente. Lo que viene a decir Bolívar es que la sociedad no es adulta y que es bueno ayudarla a madurar. "*Moral y luces... nuestras primeras necesidades*" así había repetido la Ilustración y así dejó escrito Bolívar. En ese espíritu, San Martín redactaba los consejos para la educación de su hija y Bolívar las instrucciones para la formación de su sobrino. Y en el mismo espíritu de una responsabilidad educativa del que engendra, sugería Bolívar las instituciones fundamentales. Pero más allá del reproche que el mismo Bolívar se inculpa cuando se define como "*un visionario de la perfección política*", y que nosotros podemos oponer a su Areópago, hay que rescatar los valores necesarios a la experiencia de la democracia pluralista.

En tercer lugar, ¿en el despotismo ilustrado y en la presidencia barroca, hay algo para rescatar? Sí y sólo la gobernabilidad del sistema político, comprometido por las demandas de la sociedad y por la participación si es desordenada. He tratado este tema más extensamente y soy cauto para no ser mal interpretado. La sensibilidad de la izquierda descubre en la gobernabilidad de la democracia un punto débil para ella y para la derecha. Porque en efecto, en el primer extremo, el estado de asamblea lleva al caos y las restricciones indebidas a la participación, conducen al poder hegemónico. Ni el despotismo ilustrado ni la presidencia barroca son buenas muestras de gobernabilidad, porque son experiencias de poder personal, pero nos indican un problema.

Creo que recién cuando en la democracia pluralista se cultiven conjuntamente los valores, el consenso y la gobernabilidad, América Latina habrá logrado su cultura política. Pero hay que estar prevenidos. Como en el canto de Guillén "el agua corre al mar y el río queda".

#### NOTAS

(1) G. Garbarini Islas, en *Anales de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*, Bs. As., vol.17, 1988;

G. Sánchez Viamonte, eodem, vol. 1;

*Gran enciclopedia argentina*, Abad de Santillán, t.VII. Bs. As., Ediar, 1976.

(2) Frías, Pedro J. "Cuestiones democráticas" en *Revista Notarial*, Provincia de Buenos Aires, 1989.

(3) Traté el tema con mayor extensión en *Aproximaciones*, Córdoba, Lerner, 1989, p.255.

## LA ACADEMIA Y LA POLITICA

Por el Dr. Avelino J. Porto

La Academia Francesa –según Helene Ahrweiler, su rectora, que nos visitó durante 1988– "*es la primera institución democrática creada por la monarquía y la última institución real existente bajo la república*".

Como se ve, Mme. Ahrweiler, cuando realizó su exposición ante nuestra corporación, no pudo eludir su referencia a los aspectos conexos con la política en la vida académica. También recordamos sus expresiones vinculadas con la idea de que, los hombres volcados a la vida intelectual, suelen resultar molestos al poder y que, por eso, éste siempre intenta ponerlos a su sombra, para que se vuelvan menos hostiles y tenerlos controlados.

Esto que recordamos no es nada nuevo. En realidad, la verdadera naturaleza del debate sobre la cuestión es hasta dónde la política debe condicionar la vida académica.

La actividad política, que está signada por la conquista, el uso y la permanencia en el poder, para ser genuina, debe representar los intereses generales de la sociedad, y por eso está presente en todos y cada uno de los acontecimientos de la vida pública.

Nos preguntamos, y se han preguntado muchos, entonces, si la presencia de la política y el poder deben ser ilimitados. Está claro que no. Si esto fuera así, si la política no encontrara ámbitos que permanecen al margen de sus "juegos", estaría peligrando la libertad, porque los hombres del pensamiento estarían constreñidos sólo a dar respuestas a los deseos del poder, a los deseos del gobierno. Esto resentiría la capacidad de creación y la libertad de expresión.

El tema tiene actualidad porque, en la Argentina de las últimas décadas, incluido el proceso de consolidación de nuestra democracia, la vida cotidiana ha estado permanentemente acosada por la política.

La política y los políticos se preocupan, en general con mayor ahínco, por lo que pueden dominar y no por la producción académica libremente emprendida. Esta es, tal vez, una de las notas de nuestro atraso en el crecimiento.

Si analizamos los países más desarrollados de la tierra, llegaremos a la conclusión de que la vida académica e intelectual no vive en guerra con el poder, sino que ambos, respetando su campo y el papel que le son específicos, se asocian para cumplir no pocos cometidos.

Puede decirse que, en los países desarrollados, el poder y la vida académica no solamente se respetan recíprocamente, sino que hasta se cuidan, porque existe una conciencia generalizada respecto del valor del conocimiento como instrumento fundamental para el crecimiento en todos los aspectos.

Nadie desconoce que, en nuestro país, el poder y la política han sido devoradores y que, si bien hemos evolucionado en muchos aspectos, todavía existen quienes en forma directa o "solapada" quieren entrometerse en la vida académica por vía de mecanismos como la evaluación de la calidad de la educación superior, que debe estar en la esfera de lo académico y libre de nocivas politizaciones; o que para poder crear instituciones de educación, haya que privilegiar la "muñeca política" sobre el esfuerzo de objetividad académica y; ni qué decir sobre el destino de fondos públicos para el desarrollo de la ciencia o para el desenvolvimiento de la enseñanza.

Para que la Argentina cumpla con su vocación de ser un país importante, la Academia debe bregar, con toda energía, a través de sus palabras, de sus escritos, para que la política ocupe el lugar que le es propio.

# Una evaluación diferente

Por la Prof. Elida Leibovich de Gueventter

**E**l tema de la evaluación de la calidad educativa, tan en la primera plana de las discusiones pedagógicas hoy y aquí, es problema trabajado desde hace mucho tiempo. Considero que emerge toda vez que se agudiza dentro de la cultura la manifestación de cambios. La sociedad advierte los cambios que evidencian las personas en sus modos de integrarse a la cultura y, consecuentemente, los cambios de intereses y saberes, aspiraciones y conductas. Se pregunta por lo bueno o lo malo de esos cambios, y se plantea, cuán responsable es de ellos.

Hay ricos ejemplos en la Historia de la Educación. Recordemos la época helenística en la que los griegos en su expansión por Oriente, descubren los saberes nuevos, diferentes y riquísimos, de la cultura árabe, lo que genera grandes temores por los cambios que tales conocimientos pudieran provocar; de allí que a la "paideia", formación educativa reconocida, se la refuerza con el concepto de "enkiklos", volver a lo mismo, a lo habitual, a lo ya conocido, a la "enkiklos-paideia", la enciclopedia, o sea, el saber repetido y por lo tanto, seguro. Ya en el siglo VI aC. Lao-Tsé planteaba que no hay peor

mal para la sociedad que la educación, pues ella es la causante de todos los cambios. Confucio lo refutará un siglo después: la educación es la que mantiene a la sociedad y detiene los cambios, pues el alumno deberá incorporar memorísticamente los saberes. ¿Quién tenía la razón en esta controversia? Indiscutiblemente, ambos.

Lao-Tsé había captado este significativo sentido de la educación y la temía. La sociedad se modifica si las personas aprenden. Confucio, sabiamente, advertía que si la educación se propone la no modificación de la sociedad, bien puede hacerlo; es sólo una cuestión de método: el alumno debe repetir los saberes tal cual los incorporó.

Si trasladamos estas viejísimas polémicas a nuestros días, finales del siglo XX, estamos ante una situación semejante.

Queremos que los alumnos aprendan; por lo tanto, que sean capaces de reflexionar, y que los conocimientos pasen por procesos de elaboración que permitan su transferencia. En la vieja jerga de las ciencias de la educación "transferir" significa ser capaces de crecer, ver y rever lo que se ha incorporado. La persona que aprendió tiene los elementos para enfrentar situaciones nue-

(2.1) JERARQUIA DE VALORES Años 1970/71/72/73	
Población: 156 jóvenes	
	% <sup>1</sup>
CIENTIFICO	61.5
SOCIAL	43.6
ECONOMICO	35.9
POLITICO	26.3
ESTETICO	26.4
RELIGIOSO	10.9

<sup>1</sup>El % significa las veces en que determinado valor fue puesto en 1° o 2° lugar en la jerarquía por cada joven.

vas.

Pues bien, cuando evaluamos ¿qué que-remos saber?: ¿cuánto retuvo el alumno de todo lo que se le transmitió, o cuánto es capaz de usar sus funciones mentales para interpretar, reflexionar, analizar, relacionar, diferenciar, proyectar, imaginar, transferir?.

El título de esta comunicación "Una evaluación diferente", es el motivo de estas disquisiciones.

Como hace mucho tiempo que trabajo con jóvenes en la etapa de elegir un proyecto de vida, o sea, incorporarse activamente a la sociedad como productores de cultura a través de trabajos, oficios, profesiones, tengo la oportunidad de "ver" cuál es el resultado de la acción escolar después de 12 ó 13 años de vida cotidiana en las aulas. Considero que es necesario aclarar previamente el sentido de esta tarea. Nació por los años 50 mi interés por el tema de la Inteligencia a partir de lecturas sobre Antropología filosó-

MADUREZ (1.A1) Funciones lógico-matemáticas Años 1974/75/76		
Población: 98 jóvenes		
Nivel logrado <sup>1</sup>	Cantidad	%
-49	2	2
50-59	5	5.1
60-69	18	18.4
70-79	28	28.6
80-89	36	36.7
90-100	9	9.2
Total	98	100%
<b>Dentro del nivel deseable<sup>2</sup></b>		<b>74.5%</b>

<sup>1</sup>Nivel logrado: Porcentaje de resultado exitoso.  
<sup>2</sup>Nivel deseable: Es necesario un porcentaje de éxito entre 70% y 100% como para considerar un buen nivel de rendimiento.

MADUREZ (1.A2) Funciones lógico-matemáticas Año 1983		
Población: 112 jóvenes		
Nivel logrado <sup>1</sup>	Cantidad	%
-49	6	5.4
50-59	12	10.7
60-69	23	20.5
70-79	35	31.2
80-89	30	26.8
90-100	6	5.4
Total	112	100%
<b>Dentro del nivel deseable<sup>2</sup></b>		<b>63.4%</b>

<sup>1</sup>Nivel logrado: Porcentaje de resultado exitoso.  
<sup>2</sup>Nivel deseable: Es necesario un porcentaje de éxito entre 70% y 100% como para considerar un buen nivel de rendimiento.

MADUREZ (1.A3) Funciones lógico-matemáticas Año 1992		
Población: 111 jóvenes		
Nivel logrado <sup>1</sup>	Cantidad	%
-49	33	29.7
50-59	34	30.7
60-69	22	19.8
70-79	13	11.7
80-89	7	6.3
90-100	2	1.8
Total	111	100%
<b>Dentro del nivel deseable<sup>2</sup></b>		<b>19.8%</b>

<sup>1</sup>Nivel logrado: Porcentaje de resultado exitoso.  
<sup>2</sup>Nivel deseable: Es necesario un porcentaje de éxito entre 70% y 100% como para considerar un buen nivel de rendimiento.

<b>(2.2)</b> <b>JERARQUIA DE VALORES</b> <b>Años 1982/83</b>	
Población: 200 jóvenes	
	% <sup>1</sup>
POLITICO	50.0
CIENTIFICO	40.5
SOCIAL	39.0
ECONOMICO	30.0
ESTETICO	20.0
RELIGIOSO	19.0
<sup>1</sup> El % <i>significa</i> las veces en que determinado valor fue puesto en 1° o 2° lugar en la jerarquía por cada joven.	

<b>(2.3)</b> <b>JERARQUIA DE VALORES</b> <b>Años 1988/89</b>	
Población: 267 jóvenes	
	% <sup>1</sup>
POLITICO	51.3
ECONOMICO	49.1
CIENTIFICO	34.8
SOCIAL	33.0
RELIGIOSO	16.5
ESTETICO	14.6
<sup>1</sup> El % <i>significa</i> las veces en que determinado valor fue puesto en 1° o 2° lugar en la jerarquía por cada joven.	

<b>(2.4)</b> <b>JERARQUIA DE VALORES</b> <b>Años 1990/91</b>	
Población: 226 jóvenes	
	% <sup>1</sup>
ECONOMICO	54.9
POLITICO	42.0
SOCIAL	41.6
CIENTIFICO	32.7
RELIGIOSO	17.2
ESTETICO	11.5
<sup>1</sup> El % <i>significa</i> las veces en que determinado valor fue puesto en 1° o 2° lugar en la jerarquía por cada joven.	

fica y cultural desde mi formación específica en Filosofía. La antinomia naturaleza-cultura (nature-nurture) encuentra en los estudios de la época apasionados trabajos con los que me relacioné y dos grandes temas que indagué. En virtud de mi preocupación por la educación, ellos fueron específicamente: la *inteligencia y los valores*. Tanto la Axiología como la Psicología de la inteligencia son temas tratados con gran agudeza en el mundo y en nuestro medio, entre los años 50 y 60. Paulatinamente me vi involucrada desde la educación en el apasionante tema de la integración de la persona en la sociedad a través de la elección de un proyecto de vida, elección que entronca una historia personal con un marco histórico-cultural.

Lo expresado ha sido prólogo para un pequeño avance, a modo de muestra, de un trabajo de investigación al que estoy dedicada desde hace algún tiempo.

A diferencia de una investigación planteada con todos los requisitos fundamentales para que adquiriera tal categoría, llamaría a este trabajo un *ordenamiento sistemático de un material informativo disponible*.

Se trata de algo más de 2000 psicodiagnósticos de orientación profesional, de jóvenes de 17 a 22 años, escolarizados, de clase media, de Buenos Aires, en su mayoría. Comprenden estudios de madurez de las funciones lógicas, intereses, valoraciones, formas de comunicación, niveles de aspiración, entre otros aspectos. Con este material he tratado de construir un panorama, por ahora descriptivo, de los cambios operados en la personalidad de nuestros jóvenes en los últimos 25 años. Llamaría a éste, un trabajo de antropología cultural tomando un grupo etario y sus cambios en el tiempo.

Se presenta sólo un panorama de los temas enunciados más arriba:

- (1) Madurez de las funciones operatorias.
- (2) Jerarquía de valores.

Para el primer tema se ha utilizado una batería de pruebas de madurez de las funciones lógico-matemáticas, lógico-verbales, y lógico-espaciales. La descripción del material elegido, suficientemente conocido, los fundamentos teóricos, la metodología empleada, el estilo de trabajo y otros aspectos, serán publicados oportunamente. Esta comunicación sólo pretende transmitir el concepto de una evaluación diferente, que no se realiza sobre la base de conocimientos adquiridos, ni de recuerdos de aprendizajes, sino que prueba el grado de madurez con que operan las funciones mentales después de haber finalizado la escuela media; y a su vez, el trabajo permite un análisis comparativo de los cambios operados durante los últimos 25 años (1970 a 1994) tanto en lo que hace a niveles de desarrollo mental como en el ordenamiento jerárquico de valores.

<b>MADUREZ (1.B1)</b> <b>Funciones lógico-verbales</b> <b>Años 1974/75/76</b>		
Población: 98 jóvenes		
Nivel logrado <sup>1</sup>	Cantidad	%
-49	2	2
50-59	9	9.2
60-69	17	17.3
70-79	26	26.5
80-89	29	29.7
90-100	15	15.3
Total	98	100%
<b>Dentro del nivel deseable<sup>2</sup></b>		<b>71.5%</b>
<sup>1</sup> Nivel logrado: Porcentaje de resultado exitoso. <sup>2</sup> Nivel deseable: Es necesario un porcentaje de éxito entre 70% y 100% como para considerar un buen nivel de rendimiento.		

<b>MADUREZ (1.B2)</b> <b>Funciones lógico-verbales</b> <b>Año 1983</b>		
Población: 112 jóvenes		
Nivel logrado <sup>1</sup>	Cantidad	%
-49	14	12.5
50-59	14	12.5
60-69	29	25.9
70-79	30	26.8
80-89	23	20.5
90-100	2	1.8
Total	112	100%
<b>Dentro del nivel deseable<sup>2</sup></b>		<b>49.1%</b>
<sup>1</sup> Nivel logrado: Porcentaje de resultado exitoso. <sup>2</sup> Nivel deseable: Es necesario un porcentaje de éxito entre 70% y 100% como para considerar un buen nivel de rendimiento.		

<b>MADUREZ (1.B3)</b> <b>Funciones lógico-verbales</b> <b>Año 1992</b>		
Población: 111 jóvenes		
Nivel logrado <sup>1</sup>	Cantidad	%
-49	12	10.8
50-59	25	22.5
60-69	28	25.2
70-79	27	24.4
80-89	19	17.1
90-100	0	0
Total	111	100%
<b>Dentro del nivel deseable<sup>2</sup></b>		<b>41.5%</b>
<sup>1</sup> Nivel logrado: Porcentaje de resultado exitoso. <sup>2</sup> Nivel deseable: Es necesario un porcentaje de éxito entre 70% y 100% como para considerar un buen nivel de rendimiento.		

# Sistema de evaluación de la calidad de las enseñanzas de Ingeniería

Por el Ing. Marcelo Sobrevila

**E**n el marco del denominado "**Proyecto Columbus**", que nació en 1987 por iniciativa de la **CRE (Conferencia de Rectores Europeos)**, se está cumpliendo el "**Proyecto SECAI**", mediante el cual se procura crear un "*sistema de evaluación de la calidad de las enseñanzas de Ingeniería*".

Un gran número de universidades latinoamericanas y algunas de Europa están interesadas en contar con metodologías e instrumentos de amplia aceptación, que les permitan alguna de las siguientes alternativas:

- realizar evaluaciones internas de sus programas de enseñanza en ingeniería;
- contar con la posibilidad de ser evaluadas externamente y recibir una acreditación, mediante un procedimiento ampliamente aceptado y válido para contextos regionales correspondientes; y
- poder participar en procesos de intercomparación institucional con análogas condiciones a las expresadas en el punto anterior.

## Los objetivos

Para esto, se fijaron como **objetivos** los siguientes:

- 1.- Definir criterios válidos para la evaluación, acreditación o intercomparación de carreras de enseñanza de ingeniería.
- 2.- Establecer metodologías y elaborar instrumentos para llevar a cabo, con garantías de objetividad, fiabilidad y realismo, procesos de autoevaluación, evaluación, acreditación o intercomparación de carreras de enseñanza de ingeniería.
- 3.- Colaborar con las universidades que lo deseen en la aplicación del SECAI a través de acciones de información, formación y asesoramiento.

## Metodología y fases generales

En cuanto a la **metodología y fases generales del proyecto**, se acordó lo siguiente:

La **metodología** ha de conjugar la contribución técnica de expertos en el tema con la participación de un amplio número de instituciones universitarias.

Las **fases** generales previstas son las siguientes:

**Fase 1.-** Definición de la estrategia general de evaluación, acreditación o intercomparación, de acuerdo con las necesidades sentidas por las universidades interesadas en el proyecto:

- Objetivos de la evaluación
- Metodologías

- Tipo de instrumentos a utilizar
- etc.

(Fase ya realizada durante la **Reunión de Madrid** y consulta a universidades interesadas)

**Fase 2.-** Elaboración de las directrices metodológicas e instrumentos necesarios para la completa aplicación del modelo definido en la fase 1.

**Fase 3.-** Aplicación experimental en un número reducido, aunque lo más representativo posible, de universidades y carreras de diferentes características y ajuste del modelo de acuerdo con el análisis de los resultados de dicha aplicación.

**Fase 4.-** Difusión del modelo entre las universidades vinculadas al **Programa Columbus** por medio de informaciones escritas, seminarios o asesorías según se determine a la luz de los resultados de las fases anteriores, interés de las universidades y recursos disponibles.

Sobre estas bases se realizó una consulta a universidades potencialmente interesadas en el **Proyecto SECAI**, las que se recibieron en la Secretaría de este organismo.

## Reunión de Madrid

En la reunión celebrada en **Madrid** los días **16 a 18 de mayo de 1994** se destacaron los siguientes resultados

**a.-** Todas las universidades que responden a la consulta consideran de gran interés el **Proyecto SECAI** abordado por **CRE-Columbus**.

**b.-** La mayoría de las universidades consideran que el **SECAI** debería contemplar todos los aspectos incluidos en la pregunta segunda, es decir:

- Evaluar la calidad global de las enseñanzas
- Evaluar la adecuación a las necesidades del entorno social.
- Evaluar la adecuación de los contenidos
- Evaluar la adecuación de las metodologías de enseñanza
- Evaluar la adecuación de los recursos aplicados.

Algunas universidades añaden otros aspectos que han sido recogidos.

**c.-** En cuanto a los propósitos generales de **SECAI**, aunque los tres presentados en la encuesta son citados por la mayoría de las universidades, se otorga más importancia al formulado en primer lugar.

*"Contar con un instrumento de evaluación-diagnóstico con el objeto fundamental de mejorar la calidad de las enseñanzas, ayudando a la toma de decisiones de las autoridades académicas"*

**d.-** En lo que se refiere a las estrategias de evaluación más convenientes, las dos que obtienen mayor número de adhesiones son :

*1º Externa.* Realizada por un organismo acreditado (CRE u otro)

*2º Mixta.* Por miembros de la universidad asesorados por expertos o pares.

**e.-** En cuanto al nivel de participación que la universidad consultada desearía tener en **SECAI**, la casi totalidad desearía intervenir desde el principio, a través de un experto, aplicar el modelo en la fase experimental, actuar de sede nacional o regional colaborando con **Columbus**, y participar en acciones de divulgación.

A esa reunión concurren representantes del **Imperial College**, **Universidad de Mar del Plata**, **Politécnico de Torino**, **Instituto Tecnológico de Monterrey** y **Universidad Politécnica de Madrid**, y se tomaron las siguientes decisiones:

En la primera etapa, **SECAI** se configura como un sistema de evaluación-diagnóstica con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de las enseñanzas de ingeniería (carreras de ingeniería) ayudando a la toma de decisiones de las autoridades académicas. Posteriormente se tomará en consideración la conveniencia o no de extender el sistema a la acreditación de carreras.

La evaluación ha de ser respetuosa con la autonomía universitaria y se realiza únicamente a petición de una universidad integrada en **CRE-Columbus**.

Debe permitir contemplar las diferencias que se derivan del entorno social de cada universidad y sus demandas, así como de la cultura, misión, tradición y política educativa de cada institución. El enfoque fundamental es una evaluación centrada en la institución.

El propósito fundamental de la evaluación debe ser, contribuir a mejorar y garantizar la calidad de las enseñanzas de ingeniería (carreras). En la primera etapa el **SECAI** no incluye evaluación de estudios de posgrado.

La evaluación de la calidad debe inscribirse en el marco de una política institucional explícita de calidad.

**SECAI** propone criterios de referencia para la valoración de los factores o indicadores de calidad. Estos criterios podrán ser modificados para adecuarlos a la misión, objetivos o propósitos de la institución que se evalúa. Tales modificaciones deberán quedar debidamente justificadas, documentadas y ser aceptadas por los evaluadores externos en aquellos casos en los que la **CRE-Columbus** intervenga en la evaluación.

La autoevaluación se considera un elemento fundamental del proceso, el cual se complementará con alguna forma de evaluación externa.

La evaluación debe ser global, afectando a todos los factores relacionados con la calidad del proceso y de los resultados de la enseñanza.

Se espera que los resultados de la evaluación se traduzcan en políticas universitarias y programas de acción encaminados a mejorar la calidad de las enseñanzas.

Todas las actuaciones inscriptas en el proceso de evaluación, tanto internas como externas, deben ser planificadas y quedar convenientemente documentadas.

Los resultados de la evaluación deben ser sometidos a las autoridades universitarias, las cuales harán de ellos el uso conve-

niente. Los evaluadores externos asumirán el compromiso de confidencialidad, como así lo hará, también, la **CRE- Columbus**. Este organismo no debe hacer otro uso de los resultados que el pactado con la institución evaluada.

Debe realizarse lo que más convenga para lograr que el conjunto de autoridades y personal docente o administrativo involucrado en la evaluación acepte y colabore con la tarea.

La evaluación debería plantearse en forma periódica para asegurar un proceso continuo de mejora, al ritmo que sea más conveniente en cada caso.

Dentro del programa trazado se convino en un diagrama de elementos fundamentales del proceso de evaluación que comprende:

**Factores:** Elementos condicionantes o asociados a la calidad de las enseñanzas de Ingeniería.

**Indicadores:** Atributos de cada factor cuya correlación con la calidad de la enseñanza está probada o admitida.

**Criterios:** Condiciones u orientaciones que se establecen para atribuir calificaciones numéricas a cada indicador, basadas en datos o hechos y considerando su relación con la calidad.

**Evaluación:** Calificación de cada indicador y factor de acuerdo con los criterios establecidos.

**Índices de calidad:** Valoración de cada factor relativo a la puntuación máxima posible de acuerdo con los criterios establecidos.

**Análisis de coherencia:** Estudio comparativo y global de las diferentes valoraciones e índices para detectar posibles incongruencias.

**Evaluación global, diagnóstico y recomendaciones :** Valoración de la calidad de la carrera. Determinación de aspectos positivos y negativos relacionados con factores e indicadores que afecten a dicha calidad y recomendaciones de mejora.

### Reunión en Quito

El **Grupo de trabajo de Madrid** convino un programa de acción y actividades, que comprendió:

*26 al 28 de septiembre de 1994:*

Seminario de presentación del **SECAI** a las universidades interesadas en su aplicación, que se celebró en la **Escuela Politécnica Nacional de Ecuador**, en **Quito**.

A este encuentro concurren **51 participantes** a saber:

Ecuador, 13; Argentina, 12; Colombia, 6; México, 5; Brasil, 4; Chile, 3; Perú, 2; Venezuela, 1; España, 1; Inglaterra, 1; Alemania, 1; Francia, 1; e Italia, 1.

Por **Argentina** concurren:

**Universidad de Belgrano**, 1; **Universidad de Buenos Aires**, 2; **Universidad Nacional de La Plata**, 2; **Universidad Nacional de Cuyo**, 2; y **Universidad Nacional de Mar del Plata**, 5.

En esta reunión se trabajó sobre el siguiente programa:

- Discusión de los factores
- Discusión de las etapas principales
- Ejercicio anónimo de prueba
- Discusión de resultados

El clima del seminario fue muy comunicativo y el trabajo estuvo conducido por el catedrático **Francisco Aparicio Izquierdo**, de la **Universidad Politécnica de Madrid**.

Se ha previsto una reunión de expertos en abril de 1995, en la cual se desarrollará la estrategia y calendario de aplicación que establezca la **CRE-Columbus**.

# Seminario en Europa de funcionarios y ministros argentinos

*Visitaron Dinamarca, Francia, Holanda y Portugal*

Desde el 22 de enero, y durante diez días, se desarrolló en Europa un seminario en el que participaron autoridades educativas de veinte jurisdicciones de todo el país. Las sesiones de trabajo incluyeron visitas a **Dinamarca, Francia, Holanda y Portugal** para tomar contacto directo con los procesos de transformación educativa que se están experimentando en esos países.

**Juan Carlos Tedesco**, director de la **Oficina Internacional de la Educación (OIE) de la UNESCO**, y **Daniel Samoilovich**, secretario ejecutivo del **Proyecto Columbus del Consejo Permanente de Rectores (CRE) de universidades europeas**, ambos argentinos, fueron los organizadores de la reunión y de su agenda académica. El seminario cuya financiación corrió por cuenta de los organismos internacionales fue inaugurado en París, ciudad donde tiene asiento el Proyecto Columbus. **Jorge Alberto Rodríguez**, Ministro de Cultura y Educación de la Nación, y **Graciela María Gianetassio**, Directora General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires se unieron a los participantes para asistir a la clausura de estas jornadas académicas, acto que se realizó en la sede de la OIE en Ginebra.

## Objetivos

La realización del *"Seminario intensivo de gestión educativa para ministros de educación de las provincias y funcionarios del área"* apuntaba a alcanzar cinco metas enunciadas por los organizadores:

Poner en contacto a los máximos responsables de la educación de cada provincia con la experiencia de distintos países que han emprendido, en los últimos años, procesos de reforma educativa.

Difundir estas experiencias entre otros actores sociales interesados en la educación.

Brindar a los participantes un conocimiento de los instrumentos del planeamiento, gestión y evaluación empleados.

Permitirles evaluar la eficacia de los enfoques desarrollados en los países visitados.

Estimular un debate sobre los modelos e instrumentos más apropiados a la situación argentina.

## Los participantes

### **FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION DE LA NACION**

**Susana Beatriz Decibe** (*Secretaria de Programación y Evaluación Educativa*).

**Roberto Horacio Albergucci** (*Secretario General del CONET*).

**María Inés Aguerro** (*Subsecretaria de Programación y Gestión Educativa*).

**Osvaldo Enrique Devries** (*Asesor de Gabinete*).

**Cecilia Paulina Braslavsky** (*Directora General de Investigación y Desarrollo*).

**Fernando Scorpaniti** (*Asesor de Prensa*).

**Pablo Leonardo A. Urquiza** (*Asesor de la Dirección Nacional de Cooperación Internacional*).

### **AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LAS PROVINCIAS**

**Provincia de Buenos Aires: Graciela Nélide Devoto** (*Subsecretaria de la Dirección General de Cultura y Educación*) y **María Susana Massobrio** (*Vicepresidente 1º del Consejo General de Cultura y Educación*).

**Provincia de Catamarca: Luis Adolfo Varela Dalla Lasta** (*Ministro de Cultura y Educación*).

**Provincia de Córdoba: Juan Carlos Bocco** (*Ministro de Educación y Cultura*).

**Provincia de Corrientes: Carlos Lorenzo Tomasella** (*Ministro de Educación*).

**Provincia de Chaco: Manuel Guillermo García Solá** (*Ministro de Gobierno, Justicia y Educación*).

**Provincia de Chubut: José del Carmen Guerrero** (*Interventor del Consejo Provincial de Educación*).

**Provincia de Entre Ríos: Hugo Héctor**

**País** (*Subsecretario de Educación*).

**Provincia de Formosa: Orlando Raúl Aguirre** (*Ministro de Cultura, Educación y Comunicación Social*) y **Luis Branchi** (*Asesor de Gabinete*).

**Provincia de La Pampa: Luis Ernesto Roldán** (*Ministro de Educación*).

**Provincia de La Rioja: Juan Carlos Zain el Din** (*Secretario de Educación*).

**Provincia de Mendoza: Velia María Fontán** (*Directora Adjunta de la Dirección General de Escuelas*).

**Provincia de Misiones: María Luisa Micolis** (*Ministro de Cultura y Educación*).

**Provincia de Neuquén: Mario Ever Morán** (*Secretario de Estado de Educación*).

**Provincia de Salta: Fani Ceballos de Marín** (*Ministro de Educación*).

**Provincia de San Luis: Carlos Alberto Ponce** (*Ministro Secretario de Cultura y Educación*).

**Provincia de Santa Cruz: Federico de Palomera** (*Subsecretario del Ministerio de Cultura y Educación*).

**Provincia de Santa Fe: Sergio Ernesto Negri** (*Subsecretario de Coordinación Técnica y Administrativa*).

**Provincia de Tucumán: Pola del Valle Ledesma** (*Secretaría de Estado, Educación y Cultura*).

**Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: Enrique Jorge Martín** (*Subsecretario de Educación*).

### **OTROS PARTICIPANTES Y PERIODISTAS ESPECIALIZADOS**

**Enrique Mathov** (*Vicepresidente de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación*).

**Claudia Noemí Amigo** (periodista del diario *Clarín*).

**Carlos Alberto Estévez y Albino Esteban Dabove** (periodistas del diario *La Nación*).

**Horacio Augusto Finoli** (periodista del diario *La Prensa*).

**Nora Marcela Veiras** (periodista del diario *Página 12*).

## Publicación oficial sobre políticas universitarias

Se trata del boletín "La universidad"

A fines del año pasado fue distribuido el primer número del *La universidad*, boletín informativo de la **Secretaría de Políticas Universitarias**, organismo dependiente del **Ministerio de Cultura y Educación de la Nación**. Esta edición, de 72 páginas, recoge colaboraciones de distintos funcionarios de la cartera educativa, notas y artículos que reseñan distintos aspectos de la educación superior.

El editorial, referido a las relaciones entre las universidades y el Gobierno, está firmado por el **Ing. Jorge A. Rodríguez**, Ministro de Cultura y Educación de la Nación. Allí se destaca *"la relevancia que el Poder Ejecutivo le otorga a la educación superior"*.

El **Lic. Juan Carlos Del Bello**, Secretario de Políticas Universitarias, se refiere al proyecto de ley de educación superior que el Poder Ejecutivo elevó a consideración del Congreso en el mes de mayo de 1994. *"Definir un régimen normativo común es imprescindible para contextualizar y organizar el funcionamiento de un verdadero sistema de universidades"*; señala al destacar los objetivos del proyecto.

Un aporte realizado por el académico **Emilio Fermín Mignone** fundamenta su opinión sobre dos temas del proyecto de ley de educación superior: la evaluación y la acreditación universitarias. *"Coincido con el criterio del proyecto de ley en cuestión—señala Mignone— en el sen-*

*tido de establecer la evaluación y acreditación obligatoria de las carreras que comprometan el interés público poniendo en riesgo la salud, la seguridad, los derechos y los bienes de los habitantes"*.

El **Lic. Carlos Marquis**, asesor de la Secretaría de Políticas Universitarias, realiza un balance de las experiencias llevadas adelante en materia de mejoramiento de la calidad universitaria. En este sentido, el autor destaca que entre 1993 y 1994 el Ministerio de Cultura y Educación firmó convenios con once instituciones (nueve universidades y dos asociaciones de facultades), según los que se preveía la realización de autoevaluaciones que respondieran a pautas mínimas comunes y cuyos resultados derivaran en la formulación de un plan de mejoramiento de la calidad.

Otras colaboraciones, como la reseña de **Marta Kisilevsky** sobre el Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria y el análisis de **Eduardo Sánchez Martínez** sobre la autonomía universitaria, informes (entre otros, sobre el Consejo Nacional de Educación Superior, sobre el seminario internacional de evaluación y acreditación universitaria realizado en junio de 1994, y sobre los Consejos de Planificación Universitaria), y comentarios sobre las principales novedades normativas del área de educación superior completan este volumen.

## VINCULACION TECNOLOGICA UNIVERSITARIA

*El tema fue tratado en unas jornadas que se realizaron en la Cámara de Diputados de la Nación*

La **Subsecretaría de Programación y Evaluación Universitaria del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación** organizó hacia fines del año pasado las *"Primeras jornadas de vinculación tecnológica en las universidades"*. Las deliberaciones tuvieron lugar entre el 14 y el 16 de diciembre en el Edificio Anexo de la **Cámara de Diputados de la Nación** y contaron con los auspicios de la **Comisión de Educación** del citado cuerpo legislativo, el **Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)**, el **Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP)**, el **Instituto Nacional de Minería**, la **Secretaría de la Función Pública**, la **Unión Industrial Argentina**, la **Confederación General de la Industria**, el **Consejo Argentino de la Industria**, el **Programa Bolívar** y el **Foro de Ciencia y Tecnología para la Producción**.

La convocatoria, dirigida a los distintos responsables de la vinculación tecnológica de las universidades argentinas, apuntaba a motivar la reflexión acerca del nuevo contexto en que se relacionan entre sí universidades y empresas. Los objetivos eran los siguientes: **a)** identificar y contribuir a la resolución de los problemas asociados a la vinculación universidad-empresa, **b)** colaborar con las universidades en la formación de recursos humanos para el área de vinculación

tecnológica, **c)** conformar una red de vinculación tecnológica entre las universidades y **d)** avanzar en la metodología de identificación de la demanda tecnológica.

El temario fue abordado por panelistas que respondían a distintas perspectivas analíticas o que ejemplificaban diversas experiencias. Se debatieron aspectos tales como la oferta, la demanda y la comercialización de la transferencia y vinculación tecnológicas (en particular, la cuestión de si esta actividad desvirtúa el sentido de la universidad); la relación entre la universidad y la empresa según el criterio empresarial; y la organización de áreas de vinculación, servicios y transferencia en las universidades. También se hizo referencia a los aspectos legales de los contratos originados, se evaluaron los beneficios y las dificultades presentes en este tipo de vinculación y se planteó el tema del papel cumplido por docentes, investigadores y técnicos en las tareas de transferencia tecnológica. Asimismo, se presentaron algunos casos exitosos de vinculación tecnológica entre las universidades y las empresas, se detallaron los instrumentos de promoción destinados a facilitar dicha labor y se efectuó un análisis de los resultados de la aplicación de la ley N° 23.877 (de promoción de la innovación tecnológica).

## PROGRAMA DE LAS JORNADAS DE EDUCACION EN LA FERIA DEL LIBRO

### "Los Diálogos de la Educación"

Del 4 al 7 de abril de 1995

Exposición Feria Internacional de Bs. As. - El Libro del Autor al Lector. Centro Municipal de Exposiciones. Avdas. Figueroa Alcorta y Pueyrredón

#### 4 DE ABRIL

**8.45 - Inauguración.** Palabras de: **Isay Klasse**, presidente de Comisión de Educación; **Adriana Bacciadonne**, directora de Educación y Empresa de la Fundación Banco Crédito Argentino y **Jorge Naveiro**, presidente de la Fundación El Libro.

#### LOS DIALOGO ENTRE LA EDUCACION Y LA ECONOMIA

•Mesa 1 - *Los cambios internacionales en la economía*

**9.10 - 11 hs.** Sala Juan Rulfo

Globalización y nuevos bloques. El componente científico y tecnológico de las nuevas formas de producción y de trabajo. Los acuerdos regionales: El Mercosur, su estado actual con especial referencia a los acuerdos en materia de cultura y educación. Preparación de la educación para las relaciones humanas y de preservación de las diferencias en la globalidad.

Panelistas: **Alberto Benegas Lynch, Magdalena Faillace, Horacio O'Donnell, Rodolfo Pérez y Francisco Piñón.** Coordinador: **Vicente Perel**

•Mesa 2 - *Los cambios en la estructura productiva argentina*

**9.10 - 11 hs.** Sala José Hernández

Sectores en crecimiento y sectores desplazados. Su impacto en las economías regionales. Empleo y desempleo. Los cambios y desafíos que se plantean para la educación y el mundo del trabajo. Orientación. Elección vocacional-ocupacional. Respuestas de corto y largo plazo. La tecnología como área de conocimiento. Las escuelas técnicas, el CONET y el ciclo polimodal.

Panelistas: **Roberto Albergucci, Silvia G. de Veinsten, Elida Gueventter, Julio Neffa y Silvio Schlosser.** Coordinador: **Juan J. Hassan Totah**

•Conferencia 1 - *Currículum y Evaluación Educativa Comparados: México - Argentina.*

**12 - 13.30 hs.** Sala José Hernández

Diálogo de la Lic. **Susana Decibe** con la Dra. **María Ibarrola**:

Coordina: **Prof. Beatriz Tornadú.**

#### LOS DIALOGOS ENTRE LA EDUCACION Y LA DEMOCRACIA

•Mesa 3 - *La pobreza política como nuevo fenómeno social*

**15 a 17 hs.** Sala Juan Rulfo

La participación de la escuela en la formación política del ciudadano, un espacio a recuperar y reformular. Los medios masivos de comunicación y el estilo de cultura política que generan. La convivencia escolar, sus modalidades y alcances. Experiencias.

Panelistas: **Inés Aguerrordo, Torcuato Di Tella, Norma Paviglianiti, Margarita Sobrino y Gregorio Weimberg.** Coordinador: **Juan A. Bustinza**

•Mesa 4 - *Los silencios de la escuela*

**15 - 17 hs.** Sala José Hernández

La pobreza económica y las respuestas de las políticas sociales. Las formas encubiertas de exclusión. Asistencia pero desigualdad en las condiciones materiales y pedagógicas para logros de igual calidad. El maestro y la necesidad de una formación actual. Cómo ser agente activo en la prevención frente a los temas de conflicto: discriminación de minorías, amor, sexualidad, adicciones, política.

Panelistas: **Sergio España, Carlos Hurtado, Abraham Magendzo, Jorge E. Pailles y Carmen Varese.** Coordinador: **María T. Sirvent.**

#### LOS DIALOGOS DE LA EDUCACION CON EL ARTE, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

•Mesa 5 - *Los diálogos de la educación y el arte*

**17.30 - 19.30 hs.** Sala Juan Rulfo

Diálogo con palabras y sin palabras. Los diálogos con las imágenes. El aporte de las nuevas tecnologías. El espacio de la educación artística en el sistema educativo actual y en el modelo que propone la reforma.

Panelistas: **Hilda Cañeque, Ana Lucía Frega, Jorge Glusberg, Eliot Ortiz y Patricia Stokoe.** Coordinador: **Raquel Giménez.**

•Mesa 6 - *Los diálogos de la educación y la tecnología*

**17.30 - 19.30 hs.** Sala José Hernández

El currículum escolar y la tecnología. Tecnología, ciencia y enseñanza. La tecnología como perspectiva y como área de conocimiento. La cultura tecnológica en la E.G.B. Cómo incorporar un enfoque tecnológico a la formación docente y a la capacitación en servicio. Políticas a implementar en las escuelas suburbanas y rurales.

Panelistas: **Eduardo Averbuj, Alberto C. de la Torre, María A. Gallart, Miguel Guerrero y Abel Rodríguez de Fraga.** Coordinador: **Ing. Jorge Grau.**

#### 5 DE ABRIL

•Mesa 7 - *Los diálogos de la educación con la lengua*

**9 - 11 hs.** Sala José Hernández

La lengua y los procesos de integración regional y mundial. Idioma español y lenguas extranjeras. Las lenguas indígenas en la escuela. Barreras sociolingüísticas en la educación.

Panelistas: **Ana María Barrenechea, Estela Citrinovitz, María T. Corvatta, Mora Pomares de Pezzutti y María E. Rodríguez.** Coordinador: **Sara Melgar.**

•Mesa 8 - *Los diálogos de la educación con la ciencia*

**9 - 11 hs.** Sala Juan Rulfo

La enseñanza de las ciencias. Construcción del pensamiento científico en la escuela. Los docentes y la enseñanza de las ciencias. El currículum en el área de las ciencias. Situación actual y propuestas futuras. Experiencias.

Panelistas: **Mario Carretero, Eduardo Flichman, Marcelo**

Levinas, Jorge Ratto y Hugo Tricárco. Coordinador: **Gustavo Zorzoli**.

•Conferencia 2 - **Responsabilidad y desafíos educativos de la nueva empresa.**

12 - 13.30 hs. Sala Juan Rulfo

Diálogo entre empresarios argentinos y un especialista de Alemania.

•Mesa 9 - **Los diálogos de la educación con el conocimiento**

15 - 17 hs. Sala José Hernández

La presentación del conocimiento: posibilidades de diferenciación e integración. Lo intra, inter y transdisciplinario. Construcción del conocimiento y la capacidad de decidir. Nuevas estrategias didácticas para integrar los conocimientos en el aula: módulos, talleres, talleres-laboratorio y experiencias de simulacro ocupacional. Experiencias y propuestas.

Panelistas: **Cecilia Braslavsky, Carlos Cullen, Gregorio Klimovsky, Susana Pasel y Daniel Múgica**. Coordinador: **María Irma Marabotto**.

**LOS DIALOGOS DE LA EDUCACION Y SUS DISCIPLINAS Y MEDIOS**

•Mesa 10 - **Estado actual del desarrollo de las ciencias de la educación**

15 - 17 hs. Sala Juan Rulfo

Avances y dificultades en las disciplinas del área socio-histórico-política, pedagógico-didácticas y psico-biológicas. Los problemas de integración en la visión global de la educación y sus repercusiones en la formación de docentes y especialistas.

Panelistas: **Nora Elichiry, Marta Locatelli, Edith Litwin, Héctor Pastorino y Vilma Saldumbide**. Coordinador: **Lilia Haurie de Materi**.

•Conferencia 3 - **Reunión de Ministros de Educación del Conosur.**

17.30 - 20 hs. Sala José Hernández

**6 DE ABRIL**

•Mesa 11- **Los diálogos de la educación con los portadores de mensajes.**

9 - 11 hs. Sala Juan Rulfo

El libro de papel frente a los recursos multimediales, los soportes electrónicos y la tecnología digital. El mensaje y el soporte: ¿Determina cada soporte un distinto tipo de aprendizaje? ¿Cuál es la intervención pedagógica requerida en cada caso? El mensaje y el discurso: lengua escrita, lengua hablada y lenguajes de imágenes. El discurso del libro y el discurso del docente. Discursos lineales y discursos mosaicos. El discurso argumentativo ¿admite cualquier soporte? ¿Qué información aportan los especialistas en discurso, los semiólogos y los teóricos de la cognición y la imagen a estos planteos?

Panelistas: **Alicia Camilloni, Alicia Entel, Beatriz Fainholc, Ignacio Massun y Luis Yanes**. Coordinador: **Beatriz Tornadú**.

**LOS DIALOGOS DE LA EDUCACION Y SUS ACTORES**

•Mesa 12 - **El rol del estado y de la sociedad en la educación**

9 - 11 hs. Sala José Hernández

Sus diferentes interpretaciones. La especificidad del debate actual en América Latina y la Argentina. El papel de los organismos internacionales, su eficacia. La Ley Federal de Educación y la nueva estructura académica: sus contenidos básicos comunes. El papel de los ministerios de educación nacional y de las jurisdicciones.

Panelistas: **Daniel Filmus, Ignacio Hernaiz, José M. Iriondo,**

Enrique Martín e Yvonne L. Bianco de Scanavino. Coordinador: **Oswaldo Devries**.

•Conferencia 4 - **El Nuevo Currículum, la Ley Federal de Educación y el Proyecto de Educación Superior.**

11.45 - 13.45 hs. Sala: José Hernández

Diálogo entre los Ministros y Secretarios de Educación de las Provincias de Buenos Aires, **Dra. Graciela Giannettasio**; Córdoba, **Dr. Juan Carlos Bocco**; Mendoza, **Prof. Domingo de Cara** y Salta, **Prof. Fanny A. Ceballos de Marín**. Coordina: **Prof. Albino Dabove**.

**7 DE ABRIL**

•Mesa 13 - **La organización de la unidad escolar ante la presencia de nuevos "actores" de la educación.**

9 - 11 hs. Sala José Hernández

El proyecto institucional: sus dimensiones organizativo-laboral, administrativas y académicas. Los docentes, alumnos y padres en el gobierno de la escuela, campo de acción. El alumno y sus tiempos de aprendizaje, su consideración en la organización de la escuela. La comunidad y su necesidad de información sobre los cambios escolares.

Panelistas: **Francisco Beltrán Llavador, Lidia Fernández, Graciela Frigerio, Regina Gíbjaja y Antonio Salonia**. Coordinador: **Elvira Romera**.

•Mesa 14 - **Evaluación y calidad educativa**

9 - 11 hs. Sala Juan Rulfo

La evaluación en el marco de los proyectos institucionales. La evaluación del aprendizaje: resultados o procesos. Autoevaluación y prácticas pedagógicas.

Panelistas: **Celia Agudo de Córcico, María Rosa Almandoz, Ezequiel Ander Egg, Alicia Bertoni, Josefina C. de Magurno y Lucrecia Tulic**. Coordinador: **Susana Avolio de Cols**.

•Conferencia 5 **La educación democrática en el diálogo mundial.**

12 - 13 hs. Sala José Hernández

Disertación de **Milagros del Corral**, Directora del Libro y Derechos de Autor de la UNESCO.

•Conferencia 6 **Reunión de Rectores de Universidades de Latinoamérica**

15 - 17 hs. Sala José Hernández

**Dr. Jorge Brovetto** (Montevideo), **Dr. Raúl Padilla** (Guadalajara), **Dr. Shuberoff** (UBA). Coordina: **Dra. Ana María Cabanellas**.

**LOS DIALOGOS DE LA EDUCACION Y LA LEGISLACION**

•Mesa 15 - **La Ley Federal de Educación y la formación docente**

17.30 - 19.30 hs. Sala José Hernández

La Red Federal de Formación Docente propuesta. El papel de las universidades nacionales en la formación de docentes. Las nuevas propuestas y su impacto en las condiciones laborales de los docentes desde el nivel inicial al superior no universitario. Pacto Federal.

Panelistas: **Silvia B. de Blanco, Cristina Davini, Marta Mafei, Darío Pulfer y Alfredo van Gelderen**. Coordinador: **Graciela Lombardi**.

•Mesa 16 - **El proyecto de Ley de Educación Superior del Poder Ejecutivo Nacional**

17.30 - 19.30 hs. Sala Juan Rulfo

Un nuevo modelo o un agregado de lo existente. Las universidades nacionales: limitaciones a la autonomía y la recentralización de las decisiones en el Ministerio de Educación de la Nación. Situación de los

colegios nacionales y escuelas dependientes de las universidades. El debate acerca de los mecanismos institucionales de la evaluación de la calidad. Las universidades privadas: los cambios con respecto a la legislación anterior. La Ley Federal de Educación y el Proyecto de Ley de Régimen económico-financiero para las Universidades Nacionales del Poder Ejecutivo Nacional y el financiamiento de la educación. La combinación de mecanismos implementados - montos mínimos,

coparticipación federal, arancelamiento y otros - para el retiro del Gobierno Nacional del financiamiento de la educación pública.

Panelistas: **Alberto Boveris, Juan Carlos del Bello, Luis N. Ferreira y Ricardo Popovsky**. Coordinador: **Horacio Sanguinetti**.

**Entrada gratuita**, por invitación. Retirar en la sede de la **Fundación El Libro**. Av. Córdoba 744 - PB 1- (1054) Bs.As. Tel.: 322-2225/ 22165/ 325-5681

## Responsables educativos de todo el continente se reunieron en Buenos Aires en febrero

*Al concluir el encuentro, firmaron una **declaración** que recoge las conclusiones y los principales compromisos*

El 15 de febrero finalizó en Buenos Aires la **XXVI Reunión Ordinaria del Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CIECC)**, el máximo organismo educativo y cultural de la **Organización de los Estados Americanos (OEA)** que fue inaugurada por el presidente **Carlos Menem** y por el Secretario General de la OEA, **César Gaviria Trujillo**.

### Declaración de Buenos Aires

La convocatoria contó con la participación de representantes de los países nucleados en la organización interamericana. Las deliberaciones se extendieron durante tres días y al término de éstas se firmó la "*Declaración de Buenos Aires*", documento que recoge las conclusiones y los principales compromisos surgidos del encuentro. Los temas centrales de dicha declaración son los siguientes:

- Fortalecer el desarrollo educativo, cultural, científico y tecnológico como forma de promover la equidad y como fundamento de la política social.
- Difundir a través de los

### Los participantes

Los jefes de las delegaciones intervinientes en la XXVI reunión del CIECC fueron:

**Argentina:** Jorge Alberto Rodríguez (*Ministro de Cultura y Educación*).

**Bahamas:** Ivy Dumont (*Minister of Education*).

**Barbados:** Lolita Appele- whaite (*Permanent Secretary, Ministry of Education, Youth Affairs and Culture*).

**Bolivia:** Ana María Seleme (*Oficina de Relaciones Internacionales, Secretaría Nacional de Educación*).

**Brasil:** Francisco Correa Weffort (*Ministro de Estado da Cultura*).

**Canadá:** Brian Dickson (*Representante permanente en la OEA*).

**Chile:** Raúl Allard (*Jefe de Educación Superior*).

**Colombia:** Arturo Sarabia Better (*Ministro de Educación Nacional*).

**Costa Rica:** Tomás Soley Soler (*Embajador en la Argentina*).

**Ecuador:** Julio Correa Paredes (*Embajador en la Argentina*).

**El Salvador:** Abigaíl Castro de Pérez (*Viceministro de Educación*).

**Estados Unidos de América:** Mario Moreno (*Asistente del Ministro para Asuntos Intergubernamentales, Ministerio de Trabajo*).

**Guatemala:** Manuel de Jesús Salazar Tetzaguic (*Viceministro de Educación*).

**Haití:** Emmanuel Buteau (*Ministre de l'éducation*).

**Honduras:** Rafael Leiva (*Embajador en la Argentina*).

**Jamaica:** Wilson Cordell Wilson L. (*Representante permanente en la OEA*).

**México:** Emilio Cárdenas Elourduy (*Director General de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores*).

**Nicaragua:** Coralia Vidaurre (*Secretaria de Cultura*).

**Paraguay:** Nicanor Duarte Frutos (*Ministro de Educación y Culto*).

**Perú:** Alberto Ulloa Elías (*Embajador en la Argentina*).

**República Dominicana:** Jorge Tena Reyes (*Subsecretario de Estado de Educación*).

**San Cristóbal y Nevis:** Roosevelt Morris (*Education Officer*).

**Santa Lucía:** Michael Louis (*Chieff Education Office*).

**Trinidad y Tobago:** Corinne McKnigh (*Representante permanente en la OEA*).

**Uruguay:** Antonio Mercader (*Ministro de Educación y Cultura*).

**Venezuela:** Sebastián Alegrett Ruiz (*Representante permanente en la OEA*).

sistemas educativos los valores de la paz, la tolerancia, la participación y el diálogo para lograr el fortalecimiento de la democracia.

- Ampliar las oportunidades educacionales de la población sin descuidar sus aspectos cualitativos, centrandose la formación en el desarrollo de las potencialidades del sujeto, revalorizando la función del docente y reforzando la función de la educación en la transmisión y creación de los valores culturales.

- Optimizar la eficiencia en el diseño y en la ejecución de las políticas sociales.

- Promover el respeto por la identidad cultural de los pueblos americanos, cuyos valores serán incorporados al proceso de integración regional.

- Favorecer la participación y la integración social de la mujer mediante la adecuación de los programas de estudio, de investigación y de extensión cultural.

- Lograr que los medios masivos de comunicación contribuyan con estos objetivos mediante la difusión de programas que favorezcan el crecimiento educativo, científico y cultural.

## RECIBIERON BOTANA Y WEINBERG EL "PREMIO CONSAGRACION NACIONAL"

Un importante reconocimiento a la labor intelectual desarrollada por los doctores **Natalio Botana** y **Gregorio Weinberg**, constituye la edición 1994 del **Premio Consagración Nacional**. La entrega de la distinción se efectuó el 1º de febrero en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presencia del **Dr. Carlos Menem** y numerosas personalidades de la vida política y cultural del país.

Al entregar los premios, el Presidente de la Nación manifestó que en ambos pensadores "*se conjuga la rigurosidad que exige el trabajo de investigación y la concentración que demanda todo estudio profundo, con el compromiso social que significa educar y formar*".

El **Dr. Natalio Botana** recibió el premio en virtud de sus "*contribuciones al estudio de la historia política nacional*", y el **Dr. Gregorio Weinberg** fue reconocido por sus "*importantes estudios sobre la historia de la educación en la Argentina, analizando distintos modelos educativos y relacionándolos con cuestiones sociológicas y políticas*".

Este galardón es otorgado por la Secretaría de Cultura de la Nación. Los premiados recibieron la suma de 50 mil pesos cada uno.

## Publicación en homenaje del académico Pedro J. Frías

La **Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba** ha publicado, a fines de 1994, un libro homenaje en honor del **Dr. Pedro J. Frías**, varias veces presidente de esa academia y miembro de nuestra **Academia Nacional de Educación** y otras academias nacionales y extranjeras.

La obra —nada frecuente en este tipo de homenajes— tiene tres tomos, con un total de 1551 páginas. Contiene trabajos de 86 autores (23 de ellos extranjeros) y está dividida en tres partes: I.- Derecho Público, II.- Derecho Privado y III.- Filosofía, Historia y Educación.

Sus pares de la **Academia Nacional de Educación** han contribuido al homenaje con cinco trabajos: **Juan Carlos Agulla**, "*Reforma política: los partidos*"; **José Luis Cantini**, "*La ley federal de educación*"; **Fernando Martínez Paz**, "*Ciencia y filosofía jurídica en la primera mitad del siglo XX*"; **Fernando Storni S.J.**, "*La comunidad latinoamericana*"; y **Alberto C. Taquini (h.)**, "*Colegios universitarios para la Argentina*".

## Reeligieron a Porto en un foro mundial

El rector de la **Universidad de Belgrano**, **Avelino J. Porto**, fue reelecto por cinco años más como miembro del **Consejo de Administración** de la **Asociación Internacional de Universidades (AIU)**, el foro mundial más importante del ámbito universitario.

Trescientos representantes de universidades públicas y privadas de ochenta países se reunieron recientemente en **Nueva Delhi, India**, para participar de la Décima Conferencia General de la AIU. El director general de la UNESCO, **Federico Mayor Zaragoza**, inauguró el encuentro, que también contó con el apoyo de las autoridades nacionales indias. El principal punto de debate entre los rectores fue el mantenimiento de las identidades regionales frente a la cultura planetaria. "*También se discutieron con especialísimo interés los aspectos financieros de los documentos producidos sobre la situación universitaria por la UNESCO y el Banco Mundial*"; comentó Porto a su regreso de la reunión.

La próxima conferencia de la AIU será en Sudáfrica en el año 2000, pero previamente se realizarán varios encuentros regionales para analizar la política universitaria.

## Presentan tres obras de la Prof. Rosetti

El 21 de abril, en la **Feria del Libro**, se rendirá homenaje a **María Hortensia Lacau** y serán presentados dos textos editados por **Plus Ultra** que la recordada estudiosa escribió junto a nuestra académica la **Prof. Mabel Manacorda de Rosetti** y el **Dr. Roberto Yahni** ("*El discurso narrativo: distintos enfoques*" y "*El discurso lírico y sus proyecciones*").

También en abril, **Editorial A-Z** publicará "*La gramática hoy. El sistema sintáctico formal y su productividad (Tomo I)*", de **Mabel Rosetti y Colaboradores**, perteneciente a la serie *Ciencias del Lenguaje*, dirigida por la autora.

## TAQUINI SE ALEJO DE LA FUNCION PUBLICA

*El académico renunció a su cargo en la Secretaría de Ciencia y Tecnología*

El 20 de enero, el **Dr. Alberto C. Taquini (h.)** renunció a su cargo de coordinador de gabinete de la **Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Nación**, por discrepancias conceptuales y operacionales con su titular, el **Dr. Domingo Liotta**.

El **Dr. Taquini** había asumido sus funciones en agosto de 1994.

## RECORDACIONES

## OSCAR V. OÑATIVIA

— su fallecimiento —

Habiendo cumplido una inmensa labor como docente, investigador y ensayista, el 24 de enero falleció a los 76 años el doctor **Oscar Oñativia**. El distinguido pedagogo ocupaba el sitial **Ricardo Rojas** de la **Academia Nacional de Educación**, a la que se incorporó el 6 de mayo de 1985 con una brillante conferencia sobre "*Los niveles de intersección en la conducta humana*", luego de ser presentado ante sus pares por el Prof. Antonio Salonia, quien lo describió como "*abridor de surcos y sembrador, en los ámbitos universitarios y docentes y en el campo de la investigación*".

Nacido en Salta el 18 de mayo de 1919,

realizó estudios superiores en la Universidad de Buenos Aires, donde alcanzó el título de doctor en Filosofía y Letras. Sus aptitudes como catedrático pudieron ser apreciadas en nuestro país y en el extranjero. Su producción bibliográfica fue muy abundante. Según lo refirió el Prof. Salonia al describir sus méritos y honores, en 1961 editó sus "*Temas de filosofía contemporánea, percepción e imagen*", y seis años después, su "*Método Inte-*

*gral para el Aprendizaje de las letras y la lectura*". El trabajo sobre Rorschach y Tasti apareció en 1972 y también "*Lengua, ritmo y sentido*". En 1973 publicó "*La prueba de maduración*". En 1974 "*Test Grupal*", en 1977, su "*Percepción y creatividad*". Al año siguiente aparecieron sus "*Bases psicosociales de la educación*", y su primera entrega del "*Método integral*", referido a la matemática inicial, integrado más adelante, en 1980, con el que se aplica para la lecto-escritura. En 1978 no dio - apuntó Salonia - su "*Antropología de las conductas*", y en 1982, el "*Manual táctico de Rorschach*".

# RODOLFO SENET

Por la Prof. Plácido Alberto HORAS

*Semblanza desarrollada en el acto de incorporación a la Academia el 5 de junio de 1989.*

**M**i agradecimiento por esta investidura de honor académico que excede mis méritos, si acaso dispongo de alguno. Como recipiendario, debo dedicar este grado a figuras que me han precedido y rendirle mi homenaje cordial y científico. Para ello elegí a Rodolfo Senet, miembro conspicuo del grupo que desarrolla la psicología en nuestra tierra y parte representativa de ese conjunto de sabios que entre 1900-1930 alcanzan relieve en el campo de la psicología y las ciencias de la educación, como fueron Ingenieros, Piñero, Calcagno y otros de semejantes dignidades. Todos ellos tuvieron maestros semejantes, pero principalmente elaboraron su ciencia desde un campo positivista nacional. La opción por Senet fue difícil. Senet aparece con los otros colegas en intereses comunes. Más aún, Calcagno y Senet forman sectores de amistad dedicados a temas antropológicos originados en Ameghino y otros de la psicología anormal. El trabajo los reúne por las comunes preocupaciones científicas y por el afecto, aunque siempre predominará la amistad por la verdad. La vida de Senet es rica en cuanto a iniciativas docentes y personales, a la vez que construyó una psicología original y profunda orientada por Mercante en la aplicación educativa y el fundamento biológico, inspirada en las leyes biogenéticas y sus discutibles enunciados. Coincide con Stanley Hall y entra en una polémica para dirimir la novedad de los aportes de cada uno en la explicación de la personalidad y su desarrollo orgánico y psíquico. En 1923 edita su *Educación de los sentimientos estéticos*, donde demuestra el papel de la psicología en el ordenamiento de lo pedagógico. Por la metodología utilizada y las metas procuradas, Senet sería descripto hoy como un neconductista evolutivo. Por otra parte, se interesa por el desarrollo del lenguaje, en coincidencia con las proposiciones de Piaget. Por ese tiempo proyecta, aunque no lo termina, un *Tratado de evolución psicológica individual*, donde se incorpora un abundante y sistematizado contenido que trata de los fundamentos para la tarea didáctica general y para los niños con dificultades. En esa década redactó su texto primordial, *Psicología de la adolescencia, pubertad y juvenil*, que completa un volumen

anterior sobre la infancia, y agrega conclusiones sobre la edad viril y senil. Esa secuencia fue debatida ampliamente y puede corregirse. Senet lleva a Bélgica estas ideas y organiza seminarios sobre las edades, sus límites cronológicos y los caracteres de cada fase. Hace mediciones, labores de campo, análisis de variables, experimentos. Todo ese material es tratado de manera precisa y rigurosa. Participó en la obra de Mercante *La crisis de la pubertad y sus consecuencias pedagógicas* (1918.), ocupándose del control de aplicación de la escuela intermedia.

Cuando se compara a Senet con otros psicólogos de ese período (1920-1930), se advierte la calidad, los enfoques y los principios de nuestro autor. Aunque no se lo cita fuera del área psicológica argentina, tiene merecimientos suficientes para serlo. Por otra parte, su objetivismo es compatible con los recursos introspectivos apoyados en la amplitud de su memoria. Y, al elegir el examen de la adolescencia, la reconoce como momento apto para superar crisis educativas y edificar reformas. Senet escapó del verbalismo y ejerció un severo espíritu investigador recurrente a lo experimental. Subrayó planes de quehacer interdisciplinario para el conocimiento psicopedagógico. Percibe —como se efectuaría actualmente— que lo grave y serio radican en la adolescencia como fase educable. Captó la crisis de la escuela media y sugirió soluciones que hoy se llaman “salidas laborales” y que se refieren a los nuevos vínculos entre los padres con sus hijos adolescentes.

Senet se opone a ópticas generalistas y propicia el análisis minucioso de factores y condiciones que recogió de las escuelas secundarias que conocieron su labor, desde su actividad como maestro hasta la docencia universitaria, trazando así perfiles diferenciados de los alumnos adolescentes. Senet puso un sello valioso y rectificable a la programática de la psicopedagogía, sostenida por la biología, la psicología genética, la modalidad sociocultural y la teoría y práctica de la educación. Veremos cuanto los bienes del sitial de Senet pueden distribuirse por medio de mis funciones dentro de los proyectos que él llevó a cabo y yo acepto en realizar.



BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE  
**EDUCACION**

**COMISION DE PUBLICACIONES:**

Prof. Antonio SALONIA (Coordinador)  
Ing. Marcelo SOBREVILA  
Dr. Gregorio WEINBERG  
Prof. Regina Elena GIBAJA

**SECRETARIO DE REDACCION:**

Lic. Luis G. BALCARCE